



INFORME DEL AUDITOR INTERNO

Fondo Nacional del Cacao

VIGENCIA 2020



1	Introducción	3
2	Resumen ejecutivo.....	4
2.1	Objetivo	4
2.2	Alcance	4
2.3	Naturaleza de los comentarios	4
2.4	Auditoría Financiera	5
2.5	Auditoría de control interno.....	5
2.6	Auditoría de Cumplimiento	6
2.7	Auditoría de Gestión.....	7
2.8	Seguimiento de informes	9
3	Auditoría Financiera.....	10
3.1	Efectivo y equivalentes del efectivo	15
3.2	Cuentas por cobrar	16
3.3	Propiedades, Planta y Equipo	17
3.4	Cuentas por pagar	18
3.5	Beneficios a los empleados a corto y largo Plazo.....	20
3.6	Patrimonio.....	21
3.7	Ingresos Operacionales – Rentas Parafiscales	22
3.8	Gastos de Administración y Operación	26
3.9	Otros Ingresos	28
3.10	Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones.....	29
3.11	Otros Gastos	29
4	Auditoría de Control Interno	30
5	Auditoría de Cumplimiento	34
5.1	Revisión de la cuota parafiscal	34
5.2	Visitas a las compañías procesadoras y exportadoras.....	35
5.3	Verificación Actas y Acuerdos presupuestales.....	36
6	Auditoría de Gestión.....	36
6.1	Programa de Investigación.....	38
6.2	Programa Transferencia de Tecnología	50



6.3	Programa de Apoyo a la Comercialización	58
6.4	Cumplimiento de Metas del Fondo.....	62
6.5	Ejecución Presupuestal de Ingresos	63
6.6	Ejecución Presupuestal de Gastos.....	64
7	Seguimiento de informes	71
7.1	Contabilidad.....	72
7.2	Control Interno.....	74
7.3	Planeación	75
7.4	Recursos Humanos	75
7.5	Estadística y Recaudo	76
7.6	Técnica.....	78
Anexo 1	Glosario.....	79



1 Introducción

En nuestra calidad de Auditores Internos del Fondo Nacional del Cacao durante la vigencia del 2020 aplicamos procedimientos de Auditoría generalmente aceptados en Colombia. Una de nuestras funciones consiste en emitir un informe semestral consolidado sobre nuestra actuación con destino a la Comisión de Fomento.

Con el propósito de cumplir con las funciones de Auditor Interno, efectuamos una Auditoría que nos permitiera identificar oportunidades de mejoramiento dentro de las operaciones manejadas en el Fondo.

En desarrollo de la Auditoría, efectuamos una revisión de las normas legales que reglamentan el funcionamiento del Fondo y de la información financiera de la vigencia, con el propósito de identificar los riesgos que afectarían que el Fondo alcance sus objetivos y ejecute sus procesos de una manera adecuada.

Nuestra Auditoría se realizó sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y los documentos que soportan tanto la gestión del Fondo como su cumplimiento de las normas legales. El resultado de los procedimientos efectuados hasta la fecha se incluye más adelante.



2 Resumen ejecutivo

2.1 Objetivo

Este informe ha sido preparado en cumplimiento del Decreto 2025 de noviembre de 1996, en especial de la responsabilidad de informar semestralmente sobre las actividades del auditor interno en el Fondo. La administración es responsable por el control interno y la emisión de los Estados Financieros.

2.2 Alcance

El trabajo del Auditor interno incluyó la realización de auditoría integral, la cual comprende auditoría financiera, control interno, gestión y de cumplimiento. Nuestra auditoría se realizó conforme a las normas de aceptación general, tales normas requieren que planifiquemos y ejecutemos una auditoría independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones del Fondo, con el propósito que se cumpla sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Por la naturaleza del control interno y de una auditoría desarrollada de acuerdo con los conceptos y criterios consagrados en las normas de la profesión contable, tales como suficiencia y competencia de la evidencia, carácter inductivo y no conclusivo de ésta, materialidad, énfasis y rotación de las pruebas de auditoría así como realizar el muestreo, no es posible garantizar que en cumplimiento de las funciones y deberes del Auditor Interno se detecten todos los errores, irregularidades, fraudes, actos ilegales, desviaciones significativas o condiciones reportables sobre el control interno; sin embargo, espero, con mis observaciones contribuir en el mejoramiento continuo del Fondo.

2.3 Naturaleza de los comentarios

Este informe se enfoca en las áreas donde consideramos se pueden efectuar ajustes y/o mejoras y, por consiguiente, los comentarios tienden a ser de naturaleza objetiva.

Para una mejor comprensión de los asuntos informados es conveniente tener en cuenta las observaciones de control compartidas e informadas a la administración en nuestras comunicaciones.



2.4 Auditoría Financiera

Conforme a los procedimientos de Auditoría efectuados, no encontramos hechos que hicieran suponer irregularidades en la contabilidad y fuera necesario efectuar modificaciones.

Conclusión: la conclusión de este trabajo es una opinión limpia sobre los controles internos utilizados por la administración para la preparación de los estados financieros de conformidad con el marco normativo emitido por la Contaduría General de la Nación aplicable a entidades de Gobierno según Resolución 533 del 2015 y sus modificaciones.

2.5 Auditoría de control interno

El control interno del Fondo es un proceso llevado a cabo por la comisión de fomento, el ente administrador y el personal, diseñado con el objetivo de proporcionar un grado de seguridad razonable para la consecución de los objetivos relativos a las operaciones, a la información y al cumplimiento.

Efectuamos una evaluación de los componentes de control interno, e identificamos los principales procesos con los cuales el Fondo gestiona sus riesgos, con el propósito de evaluar lo apropiado de su funcionamiento y gestión de riesgos para el logro de los objetivos del Fondo. Los procesos evaluados corresponden a:

- **Proceso de Planeación:** mediante el cual se consolidan las necesidades del sector cacaotero y se establecen los proyectos enfocados a los programas de investigación, transferencia de tecnología y comercialización.
- **Proceso de Presupuesto:** mediante el cual se planifica, elabora y aprueba el presupuesto de ingresos, inversiones y gastos, y se realiza el control para cada período.
- **Proceso de Compras:** mediante el cual se adquieren los productos y servicios necesarios para el logro de los objetivos del Fondo.
- **Proceso de Tesorería:** mediante el cual se controlan las cuentas bancarias que representan el 74% de los activos del Fondo, se realiza el pago de los compromisos y se administran los recursos recibidos.



Limitaciones del control interno. Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de los procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que este informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión: Con base en el resultado de los procedimientos realizados por Auditoría Interna se concluye que el Fondo cuenta con una adecuada descripción de los procedimientos que contribuyen al logro de sus objetivos relativos a las operaciones, a la información y al cumplimiento durante el periodo objeto de análisis y los controles relacionados con los objetivos de control que fueron objeto de prueba son adecuados

2.6 Auditoría de Cumplimiento

La Federación Nacional de Cacaoteros “**FEDECACAO**” es una Asociación Gremial de naturaleza privada, con personería jurídica otorgada el 19 de diciembre de 1962 por el ministerio de justicia mediante la Resolución 3975.

El Fondo Nacional del Cacao es una cuenta especial creada por la ley para el recaudo y manejo de los recursos de la Cuota de Fomento Cacaotero, con el propósito de financiar programas y proyectos en beneficio de la actividad cacaocultora nacional.

Las principales normativas que regulan las operaciones del Fondo corresponden a: - Constitución Política de Colombia; -Ley 31 de 1965; -Ley 67 de 1983; -Ley 101 de 1993; -Ley 321 de 1996; – Ley 811 de 2003; -Decreto 1000 de1984; -Decreto 502 de 1998 y la Resolución 9554 de 2000 emitida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Se realizaron procedimientos de Auditoría al recaudo para validar el cumplimiento de la normatividad por parte de los recaudadores, mediante visitas y revisión de la información reportada al Fondo, y del cumplimiento de las inversiones por parte del administrador, de acuerdo con lo aprobado por la Comisión de Fomento.



Adicionalmente, se revisan las actas de comisión de fomento y acuerdos presupuestales de la vigencia 2020 con el fin de verificar que se encuentran debidamente suscritas por las partes.

Conclusión: Resultado de las pruebas de la Auditoría de cumplimiento, sujeto a las limitaciones de todo sistema de control interno, se concluye que el Fondo cuenta con controles internos que le permiten cumplir los requisitos legales y regulatorios que determinan su funcionamiento de acuerdo con el marco normativo que le es aplicable.

2.7 Auditoría de Gestión

La auditoría de gestión es una herramienta dirigida a evaluar la eficiencia de la gestión en relación con el logro de los objetivos del Fondo, para lo cual desarrollamos procedimientos de Auditoría al cumplimiento de los objetivos operacionales incluidos en los Programas de Investigación, Transferencia de Tecnología y Comercialización; así como el uso de los recursos mediante una evaluación del cumplimiento del presupuesto aprobado por la Comisión de Fomento.

Los indicadores de impacto incluidos en el Plan de Inversiones y Gastos 2020 “PIG 2020” presentó el siguiente comportamiento:

Indicador	Meta	Resultado
Producción: presenta la cantidad de cacao producido en Colombia durante un año	61.403 Toneladas	63.416 Toneladas <i>Cumplimiento del 103% del presupuesto, siendo una de las mejores producciones de los últimos 5 años.</i>
Productividad: cantidad de grano producido por unidad de área.	Productividad = $\frac{\text{kg/ha/año obtenida}}{\text{Kg/ha/año prevista}}$ x 100	Producción = 63.416 Ha Cosechadas = 153.000 <i>Para lo anterior, la productividad es de 414 kilogramos por hectárea, con un indicador de productividad del 83%.</i>
Aumento del área sembrada utilizando clones de alto rendimiento: el número de hectáreas sembradas sobre el número de hectáreas programadas por 100 para determinar el porcentaje de cumplimiento.	2.126 ha. áreas nuevas	2.053 ha áreas nuevas <i>Cumplimiento del 96,5%,</i>

El cumplimiento del presupuesto de ingresos y gastos presento el siguiente comportamiento:



(Cifras en Miles de Pesos)

RUBROS	Presupuesto Definitivo 2020	Ejecución	Porcentaje de Ejecución
INGRESOS OPERACIONALES	21.270.640	22.622.746	106%
Cuota de Fomento	14.660.000	16.014.221	109%
Intereses por mora cuota de fomento	4.800	2.686	56%
Superávit de Vigencias Anteriores	6.605.840	6.605.840	100%
INGRESOS NO OPERACIONALES	240.000	231.623	97%
Rendimientos financieros y otros ingresos	240.000	231.623	97%
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	21.510.640	22.854.369	106%
Funcionamiento	1.466.359	1.384.750	94%
Inversión	11.837.611	11.030.206	93%
Contraprestación por Administración	1.466.000	1.601.422	109%
TOTAL PRESUPUESTO EGRESOS	14.769.970	14.016.378	95%
Superávit	6.740.670	8.837.991	131%

El cumplimiento de los indicadores de impacto, evidencia un adecuado direccionamiento del Fondo en el logro de su objetivo de “fomentar el cultivo del cacao en Colombia, atendiendo a mejores condiciones de vida de los productores”, lo que permitió un cumplimiento del 106% del presupuesto de ingresos. Logro que se ve resaltado en uno de los años más difíciles para la Humanidad. Año en donde se enfrentó la pandemia del COVID -19, con medidas del Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales, que incluyeron medidas de distanciamiento y cuarentenas.

Mediante las estrategias efectuadas por la Administración del Fondo, no obstante, la pandemia y las medidas de cuarentena se logró un cumplimiento del 95% del presupuesto de egresos, con lo cual el Superávit del Fondo se incrementó en un 31%.

Con el propósito de validar el cumplimiento de las actividades desarrolladas en los programas realizamos procedimientos de Auditoría para el conocimiento y evaluación de los marcos lógicos de los programas, validamos el avance reportado en los sistemas de información donde se administra la información de los proyectos, realizamos procedimientos de indagación corroborativa con los funcionarios del área técnica y realizamos inspecciones de los documentos que soportan las actividades reportadas con el propósito de evaluar la calidad de dichos documentos, que los gastos fueran procedentes en cada proyecto.

Para validar la ejecución presupuestal efectuamos diferentes análisis contra los registros contables del Fondo.

Conclusión: de acuerdo con el resultado de los procedimientos de Auditoría Interna aplicados, se concluye que para el cumplimiento de sus objetivos, el Fondo cuenta con programas y proyectos que son coherentes y realistas, y que mantiene un sistema de control



que permite confiabilidad en la información sobre el cumplimiento de las actividades que se desarrollan en cada uno de los proyectos de cada programa, así como del control presupuestal necesario, para garantizar el adecuado uso de los recursos

2.8 Seguimiento de informes

Con el propósito de verificar el mejoramiento continuo del Fondo se realizó seguimiento a de las recomendaciones realizadas a la Administración en los informes remitidos.

Conclusión: Los compromisos de mejoramiento asumidos por las áreas presentan un cumplimiento consolidado del 87%. Avance que demuestra el alto grado de compromiso del Fondo en el mejoramiento continuo teniendo en cuenta el ambiente en que se desarrolló el año 2020 como consecuencia de la pandemia del COVID 19.



3 Auditoría Financiera

Informe de Revisión sobre los Estados Financieros

Hemos revisado los estados financieros del Fondo Nacional del Cacao que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes Estados de la Actividad Financiera, Económica y Social y de Cambios en el Patrimonio por el año que terminó en esa fecha.

En nuestra opinión, los controles internos utilizados por la administración para la preparación de los estados financieros adjuntos a este informe, permiten una presentación razonable de la situación financiera del Fondo Nacional del Cacao al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones, por el año que terminó en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo emitido por la Contaduría General de la Nación aplicable a entidades de Gobierno según Resolución 533 del 2015 y sus modificaciones.

Bases para la Opinión

Obtuvimos la información necesaria para cumplir nuestras funciones y se efectuaron exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que se planifique y ejecute la auditoría para satisfacer de lo adecuado de los controles internos utilizados por la administración para una presentación razonable de los estados financieros. Una auditoría comprende, entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan los montos y las correspondientes revelaciones en los estados financieros; además, incluye el análisis de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la administración del Fondo, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto.

Limitaciones del Control Interno

Debido a las limitaciones inherentes a toda estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de nuestros procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que nuestro informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al



riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Responsabilidad de la Administración

La Administración del Fondo es responsable de la preparación y presentación adecuada de los estados financieros de conformidad con el marco normativo emitido por la Contaduría General de la Nación aplicable a las entidades del Gobierno y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de errores e irregularidades materiales.

Responsabilidad del Auditor Interno

Una de las responsabilidades del Auditor Interno del Fondo consiste en obtener una seguridad razonable para expresar una opinión sobre los controles internos, que permitan la adecuada presentación de los estados financieros. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una Auditoría realizada de acuerdo con normas de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecten las incorrecciones materiales.

Olga Lucía García R.
C&G Auditores y Consultores Ltda.
Auditor Interna

15 de febrero de 2021



FONDO NACIONAL DEL CACAO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE 2020
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE 2019)
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	31-dic-20	31-dic-19	% Variación
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7.756.582	5.474.671	42%
Cuentas por Cobrar	2.046.108	1.875.533	9%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	9.802.690	7.350.204	33%
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, Planta y Equipo			
Edificaciones	509.902	509.902	0%
Maquinaria y Equipo	385.638	340.672	13%
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	470.371	459.676	2%
Equipo de Comunicación y Computación	825.782	695.286	19%
Depreciación Acumulada	(1.365.410)	(1.264.605)	8%
Deterioro de la Propiedad, Planta y Equipo	(141.220)	(141.220)	0%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	685.063	599.711	14%
TOTAL ACTIVO	10.487.753	7.949.915	32%
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por Pagar	522.925	357.676	46%
Beneficios a los Empleados a corto plazo	426.454	384.091	11%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	949.379	741.767	28%
PASIVO A LARGO PLAZO			
Beneficios a los Empleados a largo plazo	104.800	126.261	-17%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	104.800	126.261	-17%
TOTAL PASIVO	1.054.179	868.028	21%
PATRIMONIO			
Capital Fiscal	82.797	82.797	0%
Resultado de ejercicios anteriores	6.999.090	6.362.613	10%
Superávit / Déficit del ejercicio	2.351.687	636.477	269%
TOTAL PATRIMONIO	9.433.574	7.081.887	33%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	10.487.753	7.949.915	32%



FONDO NACIONAL DEL CACAO
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL
COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	31/12/2020	31/12/2019	% Variación
INGRESOS			
RENTAS PARAFISCALES			
Cuota de Fomento	16.014.221	12.721.226	26%
Otras Rentas Parafiscales	2.686	18.838	-86%
TOTAL INGRESOS	16.016.906	12.740.063	26%
EGRESOS			
Gastos de Administración y Operación			
Sueldos y Salarios	4.431.809	4.239.939	5%
Contribuciones Imputadas	67.479	35.745	89%
Contribuciones Efectivas	1.149.370	1.104.964	4%
Aportes sobre la Nómina	221.666	210.108	6%
Prestaciones Sociales	1.433.499	1.376.872	4%
Gastos de Personal Diversos	880.169	967.370	-9%
Generales	5.502.841	4.073.350	35%
Impuestos y Contribuciones y Tasas	119.211	59.410	101%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	13.806.043	12.067.758	14%
DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZ. Y PROVISIONES			
Deterioro Propiedad, Planta y Equipo	-	141.220	-100%
Depreciación Propiedad Planta y Equipo	100.805	114.366	-12%
TOTAL DETERIORO, DEPRECIACIONES Y PROVISIONES	100.805	255.587	-61%
EXCEDENTE O DÉFICIT OPERACIONAL	2.110.058	416.719	406%
OTROS INGRESOS			
Financieros	190.408	208.755	-9%
Ingresos Diversos	75.399	31.727	138%
TOTAL OTROS INGRESOS	265.807	240.482	11%
OTROS GASTOS			
Comisiones	15.062	9.960	51%
Gastos Diversos	9.115	10.764	-15%
TOTAL OTROS GASTOS	24.178	20.724	17%
SUPERÁVIT /DÉFICIT DEL EJERCICIO	2.351.687	636.477	269%



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DE 31 DE DICIEMBRE DE 2020 COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE 2019
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

	SALDO A 31 DE DICIEMBRE 2019	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO A 31 DE DICIEMBRE 2020
Capital Fiscal	82.797	-	-	82.797
Excedentes Acumulados	6.362.613	636.477	-	6.999.090
Superávit / Déficit del Ejercicio	636.477	2.351.687	636.477	2.351.687
	7.081.887	2.988.164	636.477	9.433.574



3.1 Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalente del efectivo se encuentra compuesto de la siguiente manera, cifras expresadas en miles de pesos:

Detalle	31-dic-20	31-dic-19	Variación %
Cuenta Corriente	520.645	528.782	-2%
Cuenta de Ahorros	7.235.937	4.945.889	46%
Total	7.756.582	5.474.671	42%

El efectivo y equivalente del efectivo es el activo principal del Fondo y representa el 74% y 69% del total de sus activos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente. así:

Cuenta	2020	2019
Efectivo y equivalentes del efectivo	7.756.582	5.474.671
Activo Total	10.487.753	7.949.915
Porcentaje	74%	69%

Están representados en cuentas corrientes y de ahorros, con el siguiente detalle por entidad financiera:

Detalle	31-dic-20	31-dic-19	Variación %
Banco Popular	5.388	1.691	219%
Banco Agrario de Colombia	48.023	19.824	142%
BBVA	413.764	477.474	-13%
Daviyenda	53.470	29.793	79%
Total Cuenta Corriente	520.645	528.782	-2%
Cuenta de Ahorros - BBVA	7.235.937	4.945.889	46%
Total cuenta de Ahorros	7.235.937	4.945.889	46%
Total	7.756.582	5.474.671	42%

Con el propósito de validar la existencia y valuación de las cuentas bancarias, efectuamos procedimientos trimestrales de revisión de las conciliaciones bancarias y al cierre de diciembre efectuamos un proceso de confirmación externa de los saldos con cada una de las entidades financiera, así como de las condiciones para la utilización de dichos recursos obteniendo el siguiente resultado:

- La información reportada por las entidades financieras no refleja diferencia contra los saldos de las conciliaciones bancarias.



- b) Verificamos las extensiones aritméticas y los análisis correspondientes a las conciliaciones bancarias sin identificar situaciones que requieran que se efectúan correcciones a dichos documentos.
- c) De acuerdo a lo informado por las entidades financieras las personas autorizadas para realizar las operaciones corresponden a empleados activos del Fondo o del ente administrador, por lo que el control es adecuado.

3.2 Cuentas por cobrar

Un detalle de los deudores al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente, cifras expresadas en miles de pesos

Detalle	31-dic-20	31-dic-19	Variación
Cuota de Fomento	2.045.745	1.875.533	9%
Otras cuentas por cobrar	363	-	100%
Total Cuentas por Cobrar	2.046.108	1.875.533	9%

Las cuentas por cobrar corresponden a la cuota de fomento e intereses de mora que representa los derechos adquiridos por las compañías procesadoras o exportadores, que son cancelados dentro de los diez días calendario del mes siguiente.

El saldo total a 31 de diciembre de 2020 de las compañías se encuentra conformado de la siguiente manera:

COMPañÍA	2020
CIA NACIONAL DE CHOCOLATES	1.060.974
CASA LUKER	899.041
CHOCOLATE GIRONES	38.849
CAFEXPORT S.A. R.L. SUCURSAL COLOMBIA	13.694
COMESTIBLES ITALO	10.543
COMPañÍA COLOMBIANA AGROINDUSTRIAL S.A.	7.067
CACAO DE COLOMBIA SAS	4.634
AROMAC S.A.S	3.657
F & M CHOCOLATES SAS	3.616
CHOCOLATE COLOMBIA	1.036
JV ORIGEN BOYACA S.A.S.	1.003
GRUPO EMPRESARIAL CHUCUREÑO	655
TOSTADORA DE CAFÉ BON A MI	413
FEDERACIÓN CHOCOLATE SAS	285
FABRICA DE CHOCOLATE Y CAFÉ EL AGRARIO	230
MELANIA CHOCOLATES SAS	47
Total Cuota de fomento	2.045.745



Verificamos que las cuentas por cobrar no tienen una antigüedad superior a 30 días. En el Capítulo 6 de este informe se incluyen los trabajos efectuados sobre el ingreso por cuota de fomento.

3.3 Propiedades, Planta y Equipo

Un detalle de las propiedades planta y equipo al 31 de diciembre de 2020 se incluye a continuación, cifras expresadas en miles de pesos

Detalle	31-dic-20	31-dic-19	Variación
Edificaciones	509.902	509.902	0%
Maquinaria y Equipo	385.638	340.672	13%
Muebles y Enseres y Equipos de Oficina	470.371	459.676	2%
Equipo de comunicación y computación	825.782	695.286	19%
Depreciación Acumulada	(1.365.410)	(1.264.605)	8%
Deterioro edificio	(141.220)	(141.220)	0%
Total Propiedad Planta y Equipo	685.063	599.710	14%

La propiedad planta y equipo comprende los bienes muebles e inmuebles que se encuentran ubicados en las unidades técnicas a nivel nacional para el desarrollo de las actividades, se efectúa la depreciación por el método de línea recta.

Se presenta un aumento del 14% que se origina en maquinaria y equipo principalmente por la compra de un ultracongelador RACK correspondiente al proyecto 101 por \$41.769 y en computadores principalmente por la compra de portátiles para el proyecto 201 por valor de \$118.296.

Para realizar la depreciación de la propiedad planta y equipo se aplica el método de línea recta estipulado de la siguiente manera en la política contable.

CLASE DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VIDA ÚTIL
Terrenos	N/A
Edificaciones	20 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	2 a 10 años
Equipos de computación y comunicación	2 a 10 años
Equipos de Transporte	5 a 15 años



Como procedimiento de Auditoría para revisar la propiedad planta y equipo se solicitó la política contable, teniendo en cuenta esta política se realizó el recálculo de la depreciación para el edificio ubicado en la ciudad de Bucaramanga.

De la revisión realizada se puede concluir que:

- El Fondo cuenta con el detalle correspondiente de los activos que son utilizados para el desarrollo de las actividades del Fondo, y se encuentra en un proceso para concluir la marcación de cada uno por su ubicación y el responsable de su custodia.
- Los activos adquiridos durante el año cumplieron con los procedimientos de compra para este tipo de activos, con lo que se garantiza que corresponden a bienes necesarios para el desarrollo de las operaciones del Fondo.
- Se está dando cumplimiento con la política contable y
- No se presentan diferencias entre el recálculo realizado por auditoría interna del gasto de depreciación del año contra lo registrado contablemente.

3.4 Cuentas por pagar

Un detalle de las cuentas por pagar es el siguiente, cifras expresadas en miles de pesos

Detalle	31-dic-20	31-dic-19	Variaciones
Adquisición de bienes y servicios	142.254	22.521	532%
Transferencias por pagar	221.123	197.722	12%
Descuentos de Nómina	106.375	102.498	4%
Retenciones en la Fuente e Impto de Timbre	27.945	7.787	259%
Otras Cuentas por Pagar	25.229	27.148	-7%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	522.925	357.676	46%

Las cuentas por pagar son aquellas obligaciones que se generan para el Fondo por:

La adquisición de bienes y servicios para el desarrollo de sus programas, que presenta un incremento del 532% el cual se explica principalmente por saldos pendientes de pago a 31 de diciembre de 2020 correspondientes a la compra de herramientas, kit de BPA (Buenas Prácticas Agrícolas), capacitaciones, compra de elementos de bioseguridad, contrato para el estudio de denominación y origen del cacao, compra de afiches como publicidad en la participación de diferentes eventos y/o en las actividades realizadas por el Fondo.



La cuenta de transferencias por pagar que corresponde a la cuota de administración del mes de diciembre a favor de la Federación Nacional de Cacaoteros.

Los descuentos de nómina corresponden a los aportes parafiscales (Fondos de pensiones, Salud y caja de compensación).

Las retenciones en la fuente e impuesto de timbre, su aumento del 259% como consecuencia de las retenciones realizadas a las personas naturales que se contrataron como mano de obra ocasional para el proyecto de poda e injertación.

Las Otras Cuentas por Pagar representan servicios públicos, arriendos, Sena, ICBF, viáticos y gastos de viaje, honorarios.

Contingencias jurídicas

Mediante el comunicado 0758 del 14 de enero de 2021 se realizó la solicitud a la Administración sobre posibles demandas a favor o en contra del Fondo al 31 de diciembre de 2020.

Para lo anterior se solicitó que el abogado del Fondo diera respuesta a: “Litigios pendientes o amenaza de demandas en contra del Fondo Nacional del Cacao o que puedan afectar los recursos del mismo” y que indicara los siguientes aspectos:

1. La Naturaleza del litigio.
2. El estado actual del proceso.
3. El criterio profesional respecto a la posibilidad de fallo desfavorable para los Fondos: probable, eventual o remota de un resultado desfavorable.
4. El valor estimado, si se puede, de pérdida para los Fondos o la indicación de que no es posible estimar el valor de la pérdida.
5. Juez o autoridad competente que tiene a su cargo el asunto.

De acuerdo al comunicado remitido por el abogado Fredy Cantor el día 22 de enero de 2021, indica que el Fondo Nacional del Cacao *“no existen litigios pendientes en contra del Fondo Nacional del Cacao o situaciones litigiosas que amenacen o coloquen en riesgo el recurso*



mismo”; por lo anterior y de acuerdo a la respuesta remitida se puede concluir que los recursos del Fondo al 31 de diciembre de 2020 no fueron afectados por alguna demanda.

Conclusión: Efectuamos procedimientos de Auditoría sin identificar situaciones que sugieran que existan pasivos adicionales a los registrados en la contabilidad y los saldos por los que se reconocen los pasivos estas soportados y medidos adecuadamente.

3.5 Beneficios a los empleados a corto y largo Plazo

El detalle de los beneficios a empleados a corto y largo plazo es el siguiente, cifras expresadas en miles de pesos

Detalle	31-dic-20	31-dic-19	Variación
Nómina por pagar	7.918	13.389	-41%
Cesantías	451.175	427.638	6%
Intereses a las cesantías	52.848	50.557	5%
Aportes a Riesgos Profesionales	4.005	3.769	6%
Vacaciones	171	401	-57%
Prima de vacaciones	197	527	-63%
Aportes a Caja de Compensación Familiar	14.940	14.070	6%
Total Beneficios a Empleados	531.254	510.352	4%
Beneficios a empleados a corto plazo	426.454	384.091	11%
Beneficios a empleados a largo plazo	104.800	126.261	-17%

Los Beneficios de Empleados corresponde a la causación de prestaciones sociales de empleados, se presenta la variación del 4% que corresponde a nómina, prima de servicios y prima de vacaciones que quedaron por pagar al cierre de la vigencia y serán canceladas en el mes siguiente; además, de las liquidaciones de personal retirado, por el incremento salarial.

Los Beneficios de Empleados a Largo Plazo corresponden a las cesantías de dos empleados pertenecientes al régimen laboral anterior.

Realizamos trabajos de recálculo de los pasivos de empleados sin identificar ajuste que fueran necesario de realizar



3.6 Patrimonio

El detalle de las cuentas del patrimonio es el siguiente, cifras expresadas en miles de pesos

Detalle	31-dic-20	31-dic-19	Variación
Capital Fiscal	82.797	82.797	0%
Superávit o Déficit del ejercicio anteriores	6.999.090	6.362.613	10%
Superávit o Déficit del ejercicio	2.351.687	636.477	269%
Total Patrimonio	9.433.574	7.081.887	33%

El Patrimonio compone el resultado de los ejercicios anteriores y se presenta un excedente al cierre de la vigencia debido a que los ingresos son mayores que los gastos.

Se realizó la respectiva conciliación del superávit, el cual, su resultado es el siguiente, los valores se encuentran en miles de pesos colombianos.

AÑO	2020	2019
Disponible	7.756.582	5.474.671
Cuentas por cobrar	2.046.108	1.875.533
Total Activo	9.802.690	7.350.204
Cuentas por pagar	522.925	357.676
Obligaciones laborales	531.255	510.352
Total Pasivo	1.054.180	868.028
Superávit Contable	8.748.510	6.482.176
Superávit Presupuesto	8.837.991	6.605.840
Diferencia	(89.481)	(123.664)
Conciliación		
Diferencia del año anterior	(123.664)	(123.979)
Ajuste se provisionó doble el gasto	-	298
Mayor valor provisionado - Garzón	-	17
Ajuste Recálculo de cesantías a 31-12-20, el cual no generó ingresos de recursos y es solo una estimación	34.004	-
Ajuste cxp gastos varios se liquido dic 2019 GI-37461	180	-
Valor Conciliado	(89.481)	(123.664)

Año 2019 las diferencias son justificadas por la administración de la siguiente manera:

- Se realizó un ajuste debido a que se provisionó doble el gasto de cesantías de Miguel Ruíz por valor de \$298.
- Mayor valor provisionado en la Unidad Técnica de Garzón correspondiente a gastos de servicios públicos.



Para el año 2020 las diferencias son justificadas por la administración de la siguiente manera:

- Se realizó reajuste por recálculo de cesantías a 31 de diciembre de 2020 al señor Álvaro Villalba por valor de \$11.916 y Alberto Suarez Calderón por valor de \$ 22.088. persona que pertenece al Régimen de Convención Colectiva; se presenta esta recuperación en vista que al realizar el cálculo al valor presente se hace necesario realizar la disminución de la provisión que se tenía acumulada para un total en ajuste de \$34.004.
- El señor Albeiro Artunduaga Vargas a corte de diciembre 2019 tenía una cuenta por pagar al Fondo, y al momento de realizar su liquidación de contrato el día 21 de enero 2020 se realiza el respectivo descuento obteniendo un valor recuperable de \$180.
- La explicación de las diferencias de años anteriores al 2020 se resume así:

Año	Detalle	Valor
2011	Recursos rechazados en visita CGR	68.129
2011	Reversión cuota de fomento	(6.755)
2012	Gastos por ajustar al presupuesto	356
2013	Gastos por ajustar al presupuesto	1.165
2014	Gastos por ajustar al presupuesto	296
2015	Saldo Recursos Fondo de Comercializacion	(10.620)
2015	Gastos por ajustar al presupuesto	5
2017	Efecto de la convencion colectiva en las cesantias (Gasto no presupuestado por ser un estimado de LP)	71.399
2018	Gastos por ajustar al presupuesto	4
2019	Gastos por ajustar al presupuesto	(315)
Diferencia		123.664

De la conciliación del superávit se concluye que la diferencia presentada entre contabilidad y presupuesto se encuentra justificada por parte de la administración. Se recomienda a la administración realizar los ajustes correspondientes al superávit para no continuar acumulando estas diferencias.

3.7 Ingresos Operacionales – Rentas Parafiscales

Un detalle de los ingresos por renta parafiscales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente, cifras expresadas en miles de pesos



Detalle	31-dic-20	31-dic-19	variación
Cuota Parafiscal	16.014.221	12.721.226	26%
Otras rentas parafiscales - intereses	2.686	18.838	-86%
Total Ingresos	16.016.906	12.740.063	26%

Los Ingresos Fiscales constituyen los recursos que se han recaudado por concepto de Cuota de Fomento que corresponde al 3% sobre el precio de venta por kilo de cacao que recaudan las compañías procesadoras y exportadoras, su aumento del 26% se debe al buen comportamiento del precio del cacao y al aumento de la producción, y una disminución del 86% en intereses por mora debido a que la administración ha venido realizando una adecuada gestión de cobro que contribuye con el pago oportuno de la cuota parafiscal por parte de las compañías.

La Cuota de Fomento que se recaudó durante el 2020, se encuentra compuesta de la siguiente manera:

Compañías Procesadoras

Compañías Procesadoras	2020	2019	Variación
Compañía Nacional de Chocolates	8.307.956	6.416.264	29%
Casa Luker	4.444.586	3.918.518	13%
Chocolate Girones	288.445	270.418	7%
Grupo Alimenticio Alba del Fonce	149.732	27.160	451%
Comestibles Italo	133.201	118.299	13%
Industria Cacaotera del Huila Tolimax	84.251	94.908	-11%
F&M Chocolates SAS	32.455	200	16123%
Grupo Empresarial Chucureño	20.066	21.859	-8%
Aromac	11.096	-	100%
IND. De Alimentos de Santander - INDELSAN	6.438	124.593	-95%
Tostadora de Café Bon A Mi	3.676	2.181	69%
Cooperativa Caficultores del Huila Ltda	3.275	60.408	-95%
Fábrica de Chocolate y Café El Agrario	2.395	3.476	-31%
Chocolates Aliados de Colombia	535	-	100%
Fábrica de Chocolate Carmeleño	363	13.589	-97%
Color Cacao SAS	316	1.037	-70%
Federación Chocolate	285	-	100%
Hernandez Benitez Sergio	280	-	100%
Daza Sierra Adriana Katherine	31	-	100%
Fábrica de Chocolates Triunfo	-	12.903	-100%
Fábrica de Cholates Andino	-	371	-100%
Tostadora de Café y Cacao De Mi Tierra	-	2.388	-100%
Proagroc - Tamayo Torres Luz Helena	-	2.150	-100%
Chocolates San Rafael	-	5.063	-100%
Proasoagro	-	180	-100%
TOTAL PROCESADORAS	13.489.382	11.095.965	22%



Compañías Exportadoras

Compañía Exportadora	2020	2019	Variación
Compañía Colombiana Agroindustrial	1.679.784	702.514	139%
Federación Nacional de Cacaoteros	246.056	348.398	-29%
Cafexport R.L. Sucursal Colombia	216.715	172.523	26%
M Y R Trading S.A.S.	118.072	47.530	148%
Compañía Colombiana de Cacao	81.091	403	20045%
Corporación del Pacífico - CortePaz	32.832	1.443	2176%
Cacao de Colombia SAS	27.127	23.526	15%
Iab Group S.A.S.	22.171	18.975	17%
Dorigenn SAS	21.443	32.487	-34%
Zarahemla LTDA.	17.370	2.625	562%
Von Alm MR Colombia SAS	12.282	136.394	-91%
Chocolate Colombia	11.690	17.350	-33%
Jv Origen Boyacá S.A.S.	9.248	4.426	109%
Martius SAS	6.237	-	100%
Cocoan SAS	5.100	-	100%
Exposurca	4.875	4.200	16%
Tehobroma Cocoa SAS	3.060	2.196	39%
Alma Trading	1.906	29	6451%
Ecotsierra SAS	1.792	338	431%
Aroco SAS	1.363	-	100%
Sandino SAS Cacao	1.076	-	100%
La Gloria Corp & Asociados	888	-	100%
El Colaboratorio SAS	585	1.375	-57%
Oleoderivados C.I. SAS	492	144	242%
Nunchuah SAS	428	-	100%
Amarillo Exports	288	-	100%
Procolcacao	277	166	67%
Melania Chocolate	207	34	503%
Terra Forza	128	-	100%
Pachamama Consulting SAS	103	-	100%
Shared Source SAS	71	-	100%
Corporación Agroindustrial de Colombia	42	-	100%
Don Juan Organic	38	-	100%
Cacao Pacifico SA	-	51.757	-100%
Red Cacaotera	-	1.938	-100%
Surcacao SAS	-	44.599	-100%
Fruandes SAS	-	4.847	-100%
Beltrán Marin	-	174	-100%
Coopcacao	-	4.160	-100%
José Gregorio Moncada Sabores de Colombia	-	90	-100%
Mesopotamia	-	224	-100%
Sachacauca	-	41	-100%
Sociedad C.I. MK LTDA.	-	179	-100%
Chocolate Gloria	-	176	-100%
TOTAL EXPORTADORAS	2.524.839	1.625.260	55%

Para verificar la integridad, existencia y exactitud de la información en contabilidad, cruzamos los valores contables contra la información del departamento de estadística sin identificar situaciones que sugieran la necesidad de realizar ajustes.

Se solicitaron facturas físicas al área de Estadística y Recaudo y el detalle por tercero al área de Contabilidad correspondiente a las compañías Don Juan Organic, Ecotsierra, Iab Group, Martius SAS, MyR Trading SAS, Pachamama, Shared Source SAS, jv Origen, Chocolate



Colombia, F&M Chocolate SAS, Chocolate Chucureño, Dorigen y Cacao de Colombia, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Revisión Factura única que se encontrara debidamente calculada la cuota de fomento con el 3% por el cual se realizó recálculo y este conforme a lo enviado de manera digital al área de estadística y recaudo y que concordara con lo registrado en el Fondo y con lo consignado, en caso de diferencia se solicitó explicación a la Administración.
- La Factura única no presentara enmendaduras, de ser así que se encuentre anulada
- Revisión de la anulación de las facturas únicas y que no existieran número de consecutivos repetidos, de ser así se solicita explicación a la Administración

Como resultado de la revisión documental no se evidenció que las facturas tuvieran enmendaduras, no existen saltos en el número consecutivo de la facturación y se evidenció que fueron enviadas las facturas anuladas cumpliendo con lo establecido en la normatividad.

A continuación, se incluyen los análisis realizados al comportamiento de la cuota de fomento durante la vigencia 2020, cifras expresadas en miles de pesos:

Comportamiento cuota de fomento

Variación Consolidado Cuota de Fomento				
Mes	2020	2019	Absoluto	Porcentual
Enero	1.438.901	1.290.587	148.314	11%
Febrero	968.615	591.172	377.443	64%
Marzo	1.072.787	662.600	410.187	62%
Abril	1.493.739	1.065.183	428.556	40%
Mayo	2.039.760	1.286.227	753.533	59%
Junio	1.754.455	1.551.511	202.944	13%
Julio	1.128.559	948.368	180.191	19%
Agosto	768.847	514.655	254.192	49%
Septiembre	657.471	417.814	239.657	57%
Octubre	1.056.699	1.045.270	11.429	1%
Noviembre	1.506.157	1.370.614	135.543	10%
Diciembre	2.128.231	1.977.225	151.006	8%
TOTAL	16.014.221	12.721.226	3.292.995	26%



Comportamiento en toneladas

VARIACIÓN CONSOLIDADO TONELADAS				
MES	AÑO		VARIACION (20/19)	
	2020	2019	Absoluto	Porcentual
Enero	6.250	6.607	-357	-5%
Febrero	3.796	3.143	653	21%
Marzo	4.127	3.533	594	17%
Abril	5.863	5.468	395	7%
Mayo	7.730	6.212	1.518	24%
Junio	7.105	7.141	-36	-1%
Julio	5.077	4.521	557	12%
Agosto	3.152	2.495	657	26%
Septiembre	2.514	1.952	562	29%
Octubre	3.940	4.533	-593	-13%
Noviembre	5.777	5.876	-99	-2%
Diciembre	8.084	8.258	-174	-2%
Totales	63.416	59.740	3.676	6%

Comportamiento en precio

Precio Promedio peso por Tonelada				
MES	AÑO		VARIACION (20/19)	
	2020	2019	Absoluto	Porcentual
Enero	7.674	6.511	1.163	18%
Febrero	8.506	6.270	2.235	36%
Marzo	8.664	6.251	2.413	39%
Abril	8.493	6.493	2.000	31%
Mayo	8.796	6.902	1.895	27%
Junio	8.231	7.242	989	14%
Julio	7.409	6.993	416	6%
Agosto	8.130	6.876	1.255	18%
Septiembre	8.717	7.134	1.583	22%
Octubre	8.940	7.686	1.253	16%
Noviembre	8.690	7.775	915	12%
Diciembre	8.775	7.981	794	10%
Totales	8.419	7.010	1.409	20%

En los cuadros anteriores se puede observar que el aumento de la cuota de fomento tuvo una variación del 26% comparado con el mismo periodo del año anterior, el cual se debe principalmente por el aumento en la producción que fue del 6% y el aumento del precio del cacao en un 20%.

3.8 Gastos de Administración y Operación

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2020 corresponden a, cifras expresadas en miles de pesos:



Detalle	31-dic-20	31-dic-19	Variación
Sueldo y Salarios	4.431.809	4.239.939	5%
Contribuciones Imputadas	67.479	35.745	89%
Contribuciones Efectivas	1.149.370	1.104.964	4%
Aportes a la Nomina	221.666	210.108	6%
Prestaciones Sociales	1.433.499	1.376.872	4%
Gastos de Personal Diversos	880.169	967.370	-9%
Generales	5.502.841	4.073.350	35%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	119.211	59.410	101%
Total Gastos	13.806.043	12.067.758	14%

Los Gastos de Administración y Operación representan los gastos administrativos, fiscales y de personal, aportes parafiscales, Fondos de pensiones, ARL, Salud, prestaciones sociales. Se presenta un incremento del 14% por incremento en las contribuciones imputadas, Gastos Generales e impuestos, contribuciones y tasas.

Las Contribuciones Imputadas corresponden a las incapacidades laborales reportadas, gastos médicos y medicamentos, a elementos de bioseguridad y exámenes médicos de retiro e ingreso de personal.

Las Contribuciones efectivas son los aportes a salud, pensión, ARL y caja de compensación.

Los Aportes sobre nómina corresponden al ICBF y Sena

Las Prestaciones sociales tienen un aumento del 4% que corresponde las vacaciones, cesantías e intereses a las cesantías, prima de vacaciones, prima de servicios y otras primas.

Los Gastos de Personal Diversos corresponden a capacitación, gastos de viaje – capacitación técnico-administrativa-, dotación del personal para la realización de las actividades inherentes al desarrollo de los programas del Fondo las cuales presentan una disminución del 9% debido a la contingencia sanitaria COVID-19.

Los Gastos Generales corresponden a la Cuota de administración, Asistencia técnica, servicios ocasionales por la adecuación de parcelas demostrativas en injertación y poda, honorarios, materiales y suministros, mantenimiento, arriendos, servicios públicos, procesamiento de información, servicio de aseo y cafetería, entre otros. Su aumento se debe principalmente a la compra de kit de BPA, por el pago de servicios ocasionales para las parcelas demostrativas y por el pago de la cuota de administración que es el 10% de la cuota de fomento.



Los Impuestos, contribuciones y tasas están conformados por el impuesto predial de la propiedad de Bucaramanga, la cuota fiscal y el gravamen a los movimientos financieros que varía de acuerdo a movimientos en las cuentas bancarias.

La auditoría realizó revisión selectiva de los gastos registrados correspondiente a los gastos incurridos al 31 de diciembre de 2020, donde se verificaron los siguientes aspectos:

- Los valores aprobados en el presupuesto de la vigencia 2020 para ejecutar en los diferentes rubros.
- La existencia del documento soporte (Factura-Cuenta de Cobro o documento equivalente a nombre del Fondo).
- Que el beneficiario se encontrara vinculado a la ejecución de las operaciones que desarrolla el Fondo.
- Que el concepto pagado se relacionara con el objeto del Fondo.
- Que el gasto pertenezca a la vigencia.
- Que exista evidencia de que el bien o servicio recibido corresponde a aquellos que son necesarios para el desarrollo del Fondo y que fueron recibidos a satisfacción.

Como resultado de esta labor se evidenció que se encuentran los soportes para realizar de manera correcta el registro de los gastos incurridos, con el fin de verificar que cumplen con la existencia, ocurrencia e integridad de las cifras y que los hechos fueron registrados cuando ocurrieron.

3.9 Otros Ingresos

La cuenta de otros ingresos a 31 de diciembre de 2020 se encuentra conformada por rubros que se detallan a continuación, cifras expresadas en miles de pesos:

Detalle	31-dic-20	31-dic-19	Variación
Financieros	190.408	208.755	-9%
Ingresos Diversos	75.399	31.727	138%
Total Otros Ingresos	265.807	240.482	11%



Los Ingresos financieros corresponden a los intereses generados en la cuenta de ahorros. Los cuales presentan una disminución del 9% debido a baja en la tasa de intereses que reconocen las instituciones bancarias.

Los ingresos diversos corresponden al recálculo a valor actual 31 de diciembre 2020 de las cesantías de los señores Antonio Zúñiga y Alberto Suarez, personas que pertenecen al régimen anterior por valor de \$34.020 y a los reembolsos de incapacidades realizadas por la EPS por valor de \$39.878 y saldos menores por \$1.501.

3.10 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones

El Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones están conformados por la depreciación a la propiedad, planta y equipo practicada por el método de línea recta.

Un detalle a 31 de diciembre de 2020 se incluye a continuación, cifras expresadas en miles de pesos:

Detalle	31-dic-20	31-dic-19	Variación
Edificaciones	-	141.220	-100%
Deterioro Propiedad, Planta y Equipo	-	141.220	-100%
Edificaciones	10.282	11.447	-10%
Maquinaria y equipo	15.102	19.115	-21%
Muebles enseres y equipos de oficina	17.985	26.756	-33%
Equipo de comunicación y computo	57.435	57.048	1%
Depreciaciones Propiedad, Planta y Equipo	100.805	114.366	-12%
Total provisiones agotamiento y depreciaciones	100.805	255.587	-61%

Se presenta una disminución del 61% debido al avalúo realizado en el año 2019 a la propiedad ubicada en Bucaramanga el cual generó un deterioro que fue registrado en ese mismo año.

De acuerdo a lo informado y a la evaluación de deterioro realizado por la administración durante el 2020 no se identificaron situaciones que sugieran deterioro en los activos.

3.11 Otros Gastos

Un detalle de otros gastos al 31 de diciembre de 2020 se incluye a continuación, cifras expresadas en miles de pesos:



Detalle	2020	2019	Variación
Comisiones	15.062	9.960	51%
Gastos Diversos	9.115	10.764	-15%
Total otros gastos	24.178	20.724	17%

Los Otros Gastos corresponden a comisiones bancarias incurridos por transferencias realizadas en las cuentas del Fondo.

4 Auditoría de Control Interno

En esta etapa del trabajo, buscamos contribuir con la administración en una identificación preventiva y proactiva de los principales controles que deben ser adoptados y asegurados para los diferentes procesos y sistemas de operación.

Con esto se contribuye a evitar errores o debilidades que conduzcan a la pérdida de confianza en los sistemas de control. Para realizar esta Auditoría efectuamos un análisis del sistema de control interno, para entender el control circundante del Fondo, sus objetivos y riesgos e identificar los procesos que gestionan dichos riesgos.

Resultado de esta evaluación seleccionamos los procesos de:

Proceso de Planeación: mediante el cual se consolidan las necesidades del sector cacaotero y se establecen los proyectos enfocados a los programas de investigación, transferencia de tecnología y comercialización.

Proceso de Presupuesto: mediante el cual se planifica, elabora y controla el presupuesto de ingresos, inversiones y gastos, y se realiza el control para cada período.

Proceso de Compras: mediante el cual se adquieren los productos y servicios necesarios para el logro de los objetivos del Fondo.

Proceso de Tesorería: mediante el cual se controlan las cuentas bancarias del Fondo que representan el 74% de los activos del Fondo, se realiza el pago de los compromisos del Fondo y se administran los recursos recibidos.

Para cada uno de los procesos seleccionados realizamos los siguientes procedimientos de Auditoría:

Lectura y Análisis de los documentos del proceso: Procedimientos, registros y mapas de riesgos



Indagación corroborativa con los funcionarios dueños del proceso y los ejecutores de los controles objeto de análisis

Verificación del diseño e implementación de los controles mediante la solicitud de la evidencia documental de los controles clave.

Evaluación de las evidencias y formación de la conclusión, así como la identificación de deficiencias u oportunidades de mejora.

Formulación del informe y plan de acción para mejorar

Un detalle de los controles evaluados corresponde a:

Proceso de Planeación:

- Reuniones de los jefes de las unidades técnicas para identificar las necesidades
- Acta de Reunión para la priorización de las necesidades
- Circular de la presidencia sobre el cronograma de actividades
- Actas de reuniones realizadas con el Comité Técnico Administrativo.
- Cronograma de actividades PIG PL-FT-001
- Hoja de trabajo Análisis metas técnicas (Vigencia anterior) vs (vigencia actual)
- Capacitación de sitcao
- Segregación de funciones del sitcao
- Plan Operativo Anual PL-FT-02
- Documento preliminar de Plan de inversiones y gastos
- Los jefes de las unidades técnicas realizan reuniones mensuales.
- Acuerdos presupuestales
- Acuerdos de adiciones
- Consolidado de reporte de POA
- Cruce entre POA y sitcao lo realiza planeación en el cual envía correo electrónico cuando hay diferencia al jefe de las unidades técnicas

Proceso de Presupuesto:

- Revisión por parte de las Gerencias de la información estadística

remitida por el Coordinador de Estadística y Recaudo



- Actas de reuniones realizadas con el Comité Técnico Administrativo.
- Aprobación del PIG por parte de la Comisión de Fomento
- Aprobación de la Junta Directiva
- Actas de la reunión DE-FT-01
- Análisis y evaluación de las principales necesidades del subsector y se elabora los proyectos.
- Evaluación de concordancia entre los proyectos establecidos y el Direccionamiento estratégico de la Federación Nacional Cacaoteros
- Envío de circulares y correos electrónicos a las diferentes áreas para el PIG y la solicitud trimestral presupuestal
- Revisión por parte del Auxiliar de Presupuesto
- Envío de circulares y correos electrónicos a las diferentes áreas.
- Conciliación de presupuesto frente a contabilidad.
 - Revisión por parte de control interno de la ejecución presupuestal
 - Acuerdo de Gastos Trimestral, Reporte Ejecución presupuestal SIIGO.
- Aprobación en el requerimiento de compras.
 - Memorandos debidamente aprobados.
 - Correo electrónico de autorización para la solicitud del recurso por la Unidad técnica.

Proceso de Compras:

- Participación del comité de compras superiores a 3 millones de pesos.
- Diligenciar formato de requerimiento de compras.
- Seguimiento a los términos de negociación establecidos con los proveedores y comunicación constante con los mismos.
- Revisión con el departamento de presupuesto de la disponibilidad del recurso para llevar a cabo el proceso de elaboración y términos de negociación con los proveedores.
- Seguimiento a los términos de negociación establecidos con los proveedores y comunicación constatar con los mismos
- Se cuenta con una base de datos de proveedores actuales y la respectiva evaluación y re evaluación de proveedores.



- De la recepción de la compra del bien o servicio realice la respectiva validación por parte del líder del proceso, jefe de almacén o jefe de la unidad técnica.
- Una vez se recibe la solicitud, se lleva a cabo la cotización de las compras que superen los dos salarios mínimos para su posterior aprobación (resolución 572 del 2009)

Proceso de Tesorería:

- El Departamento tiene establecido dos días de pago, que son los martes y viernes
- Para realizar los pagos en el Fondo se cuenta con tres perfiles autorizados, de los cuales todos los pagos deben contar con dos firmas de las personas que se encuentran autorizadas
- El área de control interno realiza arqueo de manera mensual a caja menor de manera sorpresiva
- Uso de caja de seguridad al cual solo tiene acceso una persona.
- Unidades técnicas se maneja por medio de chequera y la administración es la que autoriza quienes manejan las cuentas que son el jefe de la Unidad Técnica y la Administradora
- Verificación previa de la cuenta bancaria e identificación del beneficiario, información que se confronta en la plataforma bancaria.
- El Departamento al elaborar el comprobante de egreso imprime el comprobante de pago que emite el banco y verifica que el documento indique autorizado.
- Se revisan los totales y se deja un visto bueno en los documentos.

Conclusión: Sujeto a las limitaciones inherentes del control interno, como se describen en el numeral 2.5 de este informe, con base en el resultado de los procedimientos realizados por Auditoría Interna se concluye que el Fondo cuenta con una adecuada descripción de los procedimientos que contribuyen al logro de sus objetivos relativos a las operaciones, a la información y al cumplimiento durante el periodo objeto de análisis y los controles relacionados con los objetivos de control que fueron objetos de prueba son adecuados..

Las observaciones del auditor interno se clasifican así:

Deficiencias de control

Las deficiencias se presentan cuando el control que está evaluando el auditor interno, no está adecuadamente diseñado, no fue implementado o no opera de acuerdo como fue diseñado. Es decir, las deficiencias de control se refieren a la eficacia del control.



Oportunidades de mejora

Corresponde a aquellos hallazgos que, no siendo una deficiencia, están relacionadas con actividades de ajuste que buscan fortalecer los procesos y, por tanto, conllevan acciones de adopción potestativa por parte de la Compañía.

En desarrollo de las funciones del auditor interno del Fondo no se identificaron deficiencias de control interno que deban ser informadas al Comisión de Fomento.

5 Auditoría de Cumplimiento

Los aspectos de cumplimiento evaluados en corresponden a:

5.1 Revisión de la cuota parafiscal

En desarrollo de estas actividades efectuamos un análisis del cumplimiento de las siguientes normativas: Ley 67 de 1983, Decreto 1000 del 24 de abril de 1984 y Decreto 502 del 13 de marzo de 1998. Que reglamentan el cobro de la cuota parafiscal que administra el Fondo, en los siguientes aspectos:

- Los recaudadores de la cuota de Fomento deben remesar mensualmente a la Federación Nacional de Cacaoteros las sumas que se recauden por concepto de la Cuota de Fomento, dentro de los diez (10) días del mes inmediatamente siguiente al del recaudo, enviando con la remesa una relación debidamente totalizada y firmada por el representante de la entidad recaudadora.
- Las entidades recaudadoras de la Cuota, están obligadas a llevar un libro foliado y sellado por el Administrador o Recaudador de impuestos Nacionales del lugar, en el cual se anotarán los siguientes datos:
 - a) Fecha y número del comprobante de compra o de cuenta por beneficio;
 - b) Nombre e identidad del correspondiente enajenado o enterante;
 - c) Valor neto de compra del producto adquirido o beneficiado;
 - d) Peso en kilogramos del producto adquirido o beneficiado,
 - e) Valor recaudado en cada caso por concepto de la Cuota de Fomento respectiva.

Estos mismos datos deberán acompañarse con las remesas de los recaudadores a la Federación.



- Las compañías encargadas de exportar o fábricas procesadoras de cacao, en su condición de recaudadores de la Cuota, están obligados a hacer uso de la factura única numerada y enviarlas a la Federación.
- Además, de lo anterior las entidades recaudadoras deben enviar un resumen de las compras del grano discriminadas por departamentos y municipios, en la forma en que la Federación determine.

El detalle del análisis de la cuota parafiscal está en el Numeral 3.7. El valor de los ingresos recaudados por el Fondo durante la vigencia por conceptos de rentas parafiscales fue comparado y conciliado con contabilidad.

Resultado de esta evaluación se observó el cumplimiento de la normativa objeto de análisis.

5.2 Visitas a las compañías procesadoras y exportadoras

Con el propósito de dar cumplimiento al decreto 2025 del 6 de noviembre de 1996, se realizó visita a las compañías recaudadoras Casa Luker y Compañía Colombiana de Cacao para verificar en estas compañías lo siguiente:

- a) Pago oportuno de los aportes “Artículo 1 del Decreto 1000 del 24 de abril de 1984”
- b) Confirmación por parte de los exportadores del pago de la cuota de fomento “Artículo 3 del Decreto 1000 del 24 de abril de 1984”
- c) Manejo Cuota de Fomento “Artículo 4 del Decreto 1000 del 24 de abril de 1984”
- d) Uso de Libro Foliado y sellado por el Administrador o Recaudador de Impuestos Nacionales del lugar “Artículo 6 del Decreto 1000 del 24 de abril de 1984”
- e) Uso de la Factura Única Numerada “Artículo 1 del Decreto 502 del 13 de marzo de 1998”
- f) Resumen de compras “Artículo 3 del Decreto 502 del 13 de marzo de 1998”

Durante el tercer trimestre se realizó Auditoría a las compañías Casa Luker y Compañía Colombiana de Cacao en el cual el procedimiento fue el siguiente:

1. Se realizó entendimiento de la compañía solicitando información sobre su constitución, las actividades a que se dedica.
2. Se realizó entendimiento de la compra y venta del cacao y el respectivo pago de la cuota de fomento.
3. Se solicitó los auxiliares de la compra de cacao con el fin de corroborar que el cacao comprado se haya realizado el respectivo pago de la cuota de fomento.



4. Se realizó cruce entre lo reportado a estadística y recaudo y la información suministrada por la compañía.
5. Se cruzó con los auxiliares contables del FNC con el fin de verificar que haya ingresado el dinero de cuota de fomento y se haya cumplido el pago en los tiempos establecidos en la norma.

Como resultado de las compañías visitadas se evidencia un cumplimiento en los requisitos y la normatividad vigente de los requisitos legales en cuanto a recaudo y pago de cuota de fomento cacaotero.

5.3 Verificación Actas y Acuerdos presupuestales.

Se realizó la revisión de las siguientes actas:

- Las actas de la 182 a la 185 se encuentran impresas se enviaron al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y están pendientes de firma.
- Las actas 186 y 187 están pendientes de ser impresa la administración está a la espera de que sean remitidas las anteriores con el fin de imprimirlas con el consecutivo.
- El acta 188 se aprueba en la próxima Comisión de Fomento

Se realizó revisión que los acuerdos presupuestales de la vigencia 2020, teniendo el siguiente resultado:

- Los acuerdos del 001-20 hasta el 016-20 se encuentran firmados.
- Los acuerdos del 017-20 al 022-20 están pendientes de firma.

6 Auditoría de Gestión

Con el propósito de verificar lo adecuado de las inversiones del Fondo Nacional del Cacao, realizamos un análisis desde la normatividad que crea y reglamenta el Fondo de tal forma que las mismas se ejecuten exclusivamente de acuerdo con la ley 67 de 1983. Considerando el siguiente *objetivo general*:

Fomentar el cultivo del cacao en Colombia, atendiendo a mejores condiciones de vida de los productores, mediante los programas de: -Investigación, -Transferencia de tecnología y - Apoyo a la Comercialización.

Este objetivo es desarrollado en los siguientes *objetivos específicos*:



- Recuperar, caracterizar y evaluar el material genético de cacao de alto valor científico y económico, que mejore la competitividad y la sostenibilidad del sistema cacao en Colombia.
- Explorar e integrar métodos de control para el manejo integrado de las principales enfermedades de cacao.
- Evaluar el efecto de la fertilización edáfica en algunas regiones del país, sobre el rendimiento, la sanidad y calidad en cacao.
- Realizar estudios permanentes para evaluar la calidad física química y organoléptica de los materiales comerciales y promisorios más utilizados en el país.
- Estandarizar la metodología para aumentar la productividad en relación con modelos de siembra.
- Apoyar el mejoramiento y la diferenciación del grano de cacao producido en Colombia.
- Acompañar al productor en la aplicación de la tecnología disponible.
- Prestar el servicio de asistencia técnica y Transferencia de tecnología a los cacaocultores colombianos a través del personal adscrito a las unidades técnicas.
- Producir y distribuir los materiales de propagación de cacao de alto rendimiento, para las diferentes zonas agroecológicas.
- Capacitar al personal técnico y administrativo principalmente de Federación Nacional de Cacaoteros – Fondo Nacional del Cacao, fortaleciendo las competencias y el bienestar del personal en busca de la mejora continua de los procesos, para prestar el mejor servicio a los cacaocultores colombianos.
- Trabajar en el aprovechamiento de los aspectos ambientales positivos de la cacaocultura, especialmente en lo que tiene que ver con las Buenas Prácticas Agrícolas BPA y la inclusión de los jóvenes rurales en el sistema productivo del cacao como estrategia de competitividad.
- Promocionar el cacao colombiano como fino de sabor y aroma y desarrollar un proceso de Comercialización sostenible, estandarizando las prácticas de beneficio y logrando el mejor precio para el cacaocultor.
- Apoyar las actividades del Consejo Nacional Cacaotero.



Para la verificación de cada uno de los programas del Fondo de Fomento Cacaotero que se vienen ejecutando durante la vigencia 2020 efectuamos procedimientos de auditoría que fueron aplicados así:

- Conocimiento y evaluación de la Matriz de marco lógico del programa
- Acceso al Sistema de Información Técnico Cacaotero “SITCAO”, en donde se administra las actividades de los proyectos y se gestionan sus resultados.
- Evaluación de cumplimiento del Plan operativo anual de las unidades técnicas.
- Indagación con la Gerencia técnica, jefes de unidades técnicas y coordinadores y asistentes técnicos a los usuarios.
- Evaluación de documentos soporte con el propósito de corroborar o ampliar la información obtenida en las entrevistas con el área técnica.

A continuación, incluimos el detalle de cada uno de los programas

6.1 Programa de Investigación

El programa de investigación tiene como objetivo:

- Explorar características de interés agronómico en sus componentes sanitario, comercial, industrial y de calidad, caracterizar mediante el fortalecimiento de la colección de trabajo de material vegetal, microorganismos, tendientes al mejoramiento de la competitividad del sector cacaotero colombiano.
- Evaluar métodos a escala y alternativos para el manejo integrado de las principales enfermedades bióticas de cacao.
- Validar herramientas para disminuir la acumulación de cadmio en grano y la mitigación en suelos cultivados con cacao.
- Determinar la calidad física, química y organoléptica de los genotipos en estudio.
- Desarrollar actividades de interacción entre los componentes del sistema productivo de cacao tales como propagación, manejo de recursos genéticos y
- Gestión de información.

Para el cumplimiento de estos objetivos el programa se desarrolla en los siguientes proyectos:

1.1. Selección, conservación y evaluación de genotipos con características de interés agronómico



- 1.2. Manejo sanitario integrado del cultivo del cacao
- 1.3. Aspectos nutricionales del cultivo de cacao
- 1.4. Calidad integral del cacao con énfasis en las propiedades fisicoquímicas y sensoriales
- 1.5. Prácticas agronómicas para el aumento de la producción del cacao

Nuestra prueba del programa de investigación, seleccionamos el proyecto 1.1 “Selección, conservación y evaluación de genotipos con características de interés agronómico” que cuenta con 8 actividades, en las cuales solicitamos y evaluamos la siguiente información, así:

Actividad 1: Evaluar materiales regionales de características agronómicas sobresalientes en diferentes ambientes (Parcelas Fase III):

Evidencia: Formato de diligenciamiento de las visitas realizadas a las parcelas en Rionegro (Santander) del mes de abril con dos tomas de datos en el formato PL-FT-31 los días 14 y 28 de abril, los días 12 y 28 de mayo y los días 12 y 26 de junio del presente año, Fuente Oro (Meta) se evidencia en el formato PL-FT-31 el día 15 de abril de 2020, el día 15 y 28 de mayo y los días 16 y 30 de junio.

Actividad 2. Evaluación del comportamiento agronómico y la estabilidad fenotípica de materiales promisorios en diferentes localidades del país.

Evidencia 1: Formato PL-FT-08 de los meses de abril, mayo y junio de Chimita San Vicente del día 23 de abril del 2020 con 8 formatos; el 8 de mayo y 26 de mayo con 8 tomas de sanidad de las parcelas y en el 11 y 26 de junio con un total de 8 tomas de sanidad.

Evidencia 2: Formato PL-FT-07 “Consolidado semestral índice de mazorca e índice de grano” correspondiente a la unidad técnica de San Vicente de Chucurí, el cual se evaluo en el I semestre de 2020 en la finca Chimita

Actividad 3. Determinación de la compatibilidad sexual para materiales regionales promisorios.

Evidencia: Fotos de polinización en la finca de las parcelas La Reforma, granja Villa Mónica y finca Chimita en la unidad técnica San Vicente de Chucuri, en el cual enviaron fotos de las parcelas donde se realizaron las actividades de polinización.

Actividad 4. Caracterización morfo-agronómica de materiales regionales promisorios



Evidencia: Formatos PL-FT-09 PL-FT-10 y PL-FT-11 diligenciados en donde se evidencia la respectiva toma y fotos que va como muestra de la toma de datos.

Actividad 5. Desarrollo de progenies híbridas de parentales con características de interés (segunda fase).

Evidencia: Formato PL-FT-31 en la Granja Tierra Dura en Miranda – Cauca donde el objetivo es recopilar la información del cultivo y los árboles en investigación que fueron tomados los días 27 de abril, 28 de mayo y 25 de junio del 2020

Actividad 6. Gestión para el intercambio, actualización y avance tecnológico de investigación en cacao.

Actas de reunión con la universidad CEDAIT con el fin de consolidar un acuerdo de colaboración para el “*Estudio de los procesos moleculares, celulares y fisiológicos involucrados en la absorción y utilización de potasio en diferentes genotipos de la especie T. cacao*”.

Evidencia 1: acta de reunión el día 04 de junio del 2020 en el Formato EP-FT-09 realizada por Google meet en donde el objetivo fue la revisión y acuerdos de los proyectos.

Acta de reuniones de seguimiento al proyecto en ejecución denominado “*Controlling cocoa bean fermentation for enhanced chocolate flavour*”

Evidencia 2: Acta de reunión el día 15 de julio de 2020 por Teams en el cual se tenía como objetivo el de Revisar el documento de recomendaciones en el proceso de beneficio, enviado por los investigadores de Universidad de Nottingham en el marco del proyecto “*Controlando la fermentación del grano de cacao*” financiado por Prosperity Fund de UK y acta de reunión del día 08 de septiembre 2020 como seguimiento del proyecto.

Evidencia 3: Acuerdo específico con fecha de firmado por Fedecacao el día 19 de mayo y por parte del Decano de la facultad Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional el 15 de mayo el cual tiene por objeto el de buscar la colaboración para desarrollar el proyecto de investigación: *Caracterización estructural y predicción funcional de la comunidad microbiana presente en suelos con diferentes niveles de cadmio en fincas cacaoteras del municipio de Yacopí-Cundinamarca-Colombia*, para lo cual cada una de las partes aportaran sus conocimientos, infraestructura y soporte técnico. Las partes fomentarán el contacto directo y la cooperación entre los miembros de su facultad, departamentos, institutos y



centros en programas académicos y científicos apropiados, especialmente el desarrollo del sector del cacao y el fortalecimiento de la investigación para ambas instituciones.

Actividad 7. Evaluación del comportamiento productivo y sanitario de modelos de siembra en experimentos.

Evidencia: Formato PL-FT-31 “Registro de visita” de Tierra Dura y Santa Elena:

Santa Elena: Registro de visita de seguimiento y toma de datos los días 15 y 30 de julio y el día 17 de agosto.

Tierra Dura: Registro de visita el día 28 de mayo modelo de siembra para recopilar información de los árboles de investigación, el 29 de abril de recopilar información de siembra nueva del cultivo y los injertos en desarrollo, 29 septiembre de modelo de siembra para recopilar información del cultivo y árboles en investigación, 28 agosto proyecto modelo de siembra nueva 23 julio modelo de siembra nueva recopilación de información de los árboles en investigación, 30 junio modelo de siembra nueva recopilación de información de cultivo los árboles en investigación.

Actividad 8. Gestionar publicaciones de los resultados de investigación a través de artículos científicos en revistas indexadas

Evidencia: No se han sometido artículos a revistas indexadas.

Se seleccionó el Proyecto 1.2. “Manejo Sanitario Integrado Del Cultivo Del Cacao”, que cuenta con 7 actividades, en las cuales solicitamos y evaluamos la siguiente información, así:

Actividad 1: Evaluación de tolerancia a *Moniliophthora roreri* en materiales de cacao en condiciones de campo.

Evidencia: Formato PL-FT-19 con fecha del 16 de septiembre de 2020 en la finca Villa Mónica en donde se evidencia la lectura de los materiales regionales FLE 4, FEC 7, FEC 44, FGI 4, FSV 7, THS 565, FSV 85, FQIP 1.

Actividad 2. Evaluar métodos alternativos para el manejo de enfermedades

Evidencia 1: Formato PL-FT-19 con fecha del 23 de septiembre de 2020 en la finca La Vega del municipio de San Vicente de Chucuri.



Evidencia 2:

Formato PL-FT-31 con fecha del 15 y 25 de septiembre de 2020 donde se evidencia registro de visita a la vereda de Santa Inés como seguimiento y toma de datos y firmado por el beneficiario y el técnico de campo

Formato PL-FT-31 con fecha del 14 y 31 de agosto de 2020 donde se evidencia registro de visita a la vereda de Santa Inés como seguimiento y control toma de datos firmado por el beneficiario y el técnico de campo

Formato PL-FT-31 con fecha del 15 y 30 de julio de 2020 donde se evidencia registro de visita a la vereda de Santa Inés como seguimiento y toma de datos firmado por el beneficiario y el técnico de campo.

Evidencia 3: Fotos de preparación de árbol y la preparación de cápsulas a partir de polietilenglicol, más un producto químico propuesto para el manejo de Rosellinia.

Actividad 3. Evaluar la tolerancia a Phytophthora sp., en condiciones de campo

Evidencia 1: Formato diligenciado con fecha 10 de agosto, 21 de agosto y 26 de agosto donde se indica el material evaluado y el procedimiento evaluado.

Evidencia 2:

Formatos diligenciados con fecha del 12, 23, 28 de agosto de 2020 de prueba de resistencia genética a diferentes materiales genéticos para hojas

Formatos diligenciados con fecha del 26 de agosto de 2020 de tolerancia a la phythophthora a diferentes clones con referente a los frutos.

Actividad 4. Test in vitro manejo de enfermedades:

Evidencia:

Formato diligenciado con fecha 4 de septiembre 2020 del test in vitro manejo de enfermedades en el laboratorio de sanidad con las firmas del técnico responsable y el jefe de la unidad técnica para la enfermedad de monilia.



Formato diligenciado con fecha 2 de agosto 2020 del test in vitro manejo de enfermedades en el laboratorio de sanidad con las firmas del técnico responsable y el jefe de la unidad técnica para la enfermedad de fitóptora.

Actividad 5. Test tolerancia M. Perniciosa en condiciones de vivero

Evidencia 1: Fotos de las labores de drenajes, control de arvenses y fertilización foliar.

Evidencia 2: Formato PL.FT.31 registro de visitas con fecha del 14 de agosto de 2020 como apoyo a injertación con las firmas del beneficiario y el técnico responsable.

Actividad 6. Colecta y aislamiento de Rosellinia spp. Presente en 5 localidades

Evidencia 1:

Formato PL-FT-050 con fecha del 27 de julio de 2020 del municipio de Rionegro la colecta de 5 raíces y el envío se realizó con Servientrega el día 28 de julio de 2020

Formato PL-FT-050 con fecha del 01 de septiembre de 2020 del municipio de Landázuri la colecta raíces y el envío se realizó con rapidísimo el día 02 de septiembre de 2020

Formato PL-FT-050 con fecha del 27 y 28 de agosto, 01 de septiembre de 2020 del municipio de Garzón la colecta de 5 raíces y el envío se realizó con Servientrega el día 01 de septiembre de 2020.

Formato PL-FT-050 con fecha del 22, 24 y 25 de septiembre de 2020 del municipio de El Carmen la colecta raíces y el envío se realizó con rapidísimo el día 28 de agosto de 2020

Evidencia 2: Formato de registro de procedimiento de muestras de identificación microscópica de posible Rosellinia

Actividad 7. Estudios sobre C. foraseminis

Evidencia:

Formato PL-FT-31 registro de visitas con fecha del 06, 07, 08 de julio, 18 y 19 septiembre 2020 sobre diagnóstico parcelas para investigación correspondiente a la unidad técnica de Landázuri en el municipio de Florián-Santander.



Formato PL-FT-31 registro de visitas con fecha del 28, de julio, 28 de agosto, 17 de septiembre de 2020 sobre diagnóstico parcelas para investigación correspondiente a la unidad técnica de Yacopí en el municipio de Nilo-Cundinamarca.

Se seleccionó el *Proyecto 1.3. “Aspectos Nutricionales Del Cultivo De Cacao”*, que cuenta con 5 actividades, en las cuales solicitamos y evaluamos la siguiente información, así:

Actividad 1. Uso de reguladores de crecimiento y nutrición de cacao en campo.

Evidencia:

Formato de consolidado mensual para la toma de datos de producción y sanidad con fecha del 10, y 27 de julio; 12 y 27 de agosto; 11 y 25 de septiembre del 2020 tomada en la finca chimita en el municipio de San Vicente de Chucuri.

Formato de consolidado mensual para la toma de datos de producción y sanidad con fecha del 10, y 27 de julio; 12 y 27 de agosto; 09 y 25 de septiembre del 2020 tomada en la finca Campoalegre en el municipio de Andalucía.

Actividad 2. Evaluación de estrategias para el manejo de cadmio en cacao.

Evidencia: Formato PL-FT-31 registro de visitas con fecha del 15 y 30 de julio, 14 y 27 de agosto; 14 y 24 de septiembre 2020 sobre toma de datos correspondiente a la unidad técnica del El Carmen.

Actividad 3. Uso de micronutrientes para el manejo de cadmio en cacao.

Evidencia 1: Formato PL-FT-31 registro de visitas con fecha del 15 y 30 de julio, 17 y 27 agosto, 15 y 30 septiembre de 2020 sobre seguimiento y primera toma de datos junto con el formato PL-FT-27 del consolidado del mensual para toma de datos producción y sanidad de parcelas de fertilización

Evidencia 2: Formato de macroproceso de la universidad nacional con fecha del 21 de septiembre de 2020 del envío de las muestras remitido por Annie Zamora empleada del Fondo

Actividad 4. Evaluación de prácticas de manejo de la planta de cacao en el contenido de cadmio en el grano de cacao y suelo.



Evidencia 1:

Formato PL.FT-31 con fecha del 03 de julio de 2020 correspondiente a la unidad técnica de Tame para la toma de datos a la parcela de evaluación del cadmio

Formato PL.FT-31 con fecha del 03 de julio de 2020 correspondiente a la unidad técnica de Tame para la toma de datos y fertilización a la parcela de evaluación del cadmio

Formato PL.FT-31 con fecha del 08 de agosto de 2020 correspondiente a la unidad técnica de Tame para la toma de datos a la parcela de evaluación del cadmio

Formato PL.FT-31 con fecha del 16 de agosto de 2020 correspondiente a la unidad técnica de Tame para la toma de datos t renovación material a la parcela de evaluación del cadmio

Evidencia 2: Formato consolidado mensual para la toma de datos de producción y sanidad de parcelas evaluación de prácticas de manejo de la planta de cacao en el contenido de cadmio en el grano de cacao y suelo con fecha del 15 y 30 de julio, 13 y 28 de agosto, 15 y 30 de septiembre de 2020 correspondiente a la finca de Santa Marta municipio de Tame

Evidencia 3: Formato PL.FT-31 con fecha del 15 de septiembre de 2020 y fotos de volteo pila de compost

Evidencia 4: Formato PL.FT-31 con fecha del 02 de agosto de 2020 de toma de datos y limpieza de drenajes

Evidencia 5: Fotos correspondiente a la finca Santa Marta ubicada en el municipio de Tame deschuponado

Evidencia 6: Fotos correspondiente a la finca Santa Marta ubicada en el municipio de Tame de retiro de residuos

Evidencia 7: Formato PL.FT-31 con fecha del 30 de septiembre de 2020 para control de maleza

Actividad 5. Evaluación del efecto de enmiendas sobre la mitigación de cadmio en la planta de cacao.



Evidencia: Carta remitida el día 28 de agosto de 2020 a la universidad Santander para los análisis de las muestras 239-20 y 240-20 e informe de resultado de las muestras con fecha del 30 de septiembre de 2020

Se seleccionó el Proyecto 1.4. “Calidad Integral Del Cacao Con Énfasis En Las Propiedades Fisicoquímicas Y Sensoriales.”, que cuenta con 5 actividades, en las cuales solicitamos y evaluamos la siguiente información, así:

Actividad 1. Entrenamiento del panel de catación institucional

Evidencia 1: Formato de recepción de muestras laboratorio de calidad de los departamentos de Santander, Huila, Antioquia, Cesar y Tolima

Evidencia 2:

Informe de resultados del laboratorio de análisis físico y sensorial del cacao con fecha del 16 de julio de 2020 correspondiente al municipio de Rionegro, Santander

Informe de resultados del laboratorio de análisis físico y sensorial del cacao con fecha del 15 de septiembre de 2020 correspondiente al municipio de Rionegro, Santander

Evidencia 3: Fotos de catación de cacao

Evidencia 4: Formato EP-FT-09 con fecha del 11 de septiembre de 2020 sobre la socialización resultados prueba de cafeína - detección umbral

Actividad 2. Caracterización física, química y sensorial de materiales de cacao en diferentes regiones del país.

Evidencia: Carta de envío de muestras de grano de cacao fermentado y seco con fecha 9 de junio 2020 al laboratorio Cicta de la UIS y formato pl-ft-28 del mes de julio 2020 de la finca de Villa Mónica

Actividad 3. Validación y ajuste de métodos de fermentación de cacao.

Evidencia:

Formato para la calificación del grano seco de cacao PL-FT-28 con fecha de julio 2020 del municipio de Chaparral



Formato para la calificación del grano seco de cacao PL-FT-28 con fecha de julio 2020 del municipio de San Vicente de Chucurí

Formato para la calificación del grano seco de cacao PL-FT-28 con fecha de julio 2020 del municipio de Valledupar

Actividad 4. Selección de genotipos con características de interés industrial.

Evidencia: Fotos de colecta de hojas y guía de soporte de envío de muestras con fecha del 24 de septiembre de 2020

Actividad 5. Implementación de la Norma Técnica Colombiana para la acreditación del laboratorio de evaluación física y sensorial de cacao.

Evidencia: Informe de avance del proyecto con fecha del 17 de abril 2020 con criterio de ISO/IEC 17025

Resultado de los procedimientos de Auditoría aplicados hasta la fecha, como se describe en los párrafos anteriores, se avalan los avances reportados por el área técnica del Fondo, como se observa a continuación:



Proyecto/Actividad/Indicador	Meta	I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV	Total	% Avance
Proyecto 1: Selección conservación y evaluación de materiales de interés agronómico							
Evaluar materiales regionales de características agronómicas sobresalientes en diferentes ambientes (Parcelas Fase III).							
* Nº de evaluaciones a las parcelas realizadas	96	24	24	24	24	96	100%
Evaluación del comportamiento agronómico y la estabilidad fenotípica de materiales promisorios en diferentes localidades del país							
* Nº de evaluaciones a las parcelas	216	53	53	54	54	214	99%
Determinación de la compatibilidad sexual para materiales regionales promisorios							
*No de materiales con evaluación de viabilidad de polen	17	0	5	5	7	17	100%
*No de materiales con compatibilidad	17	0	7	7	5	19	112%
*No de cruces con compatibilidad identificada	31	0	0	0	30	30	97%
Caracterización mofo-agronómica de materiales regionales promisorios.							
*No de descriptores caracterizados	310	103	85	85	65	338	109%
*No de materiales caracterizados	10	0	0	0	10	10	100%
Desarrollo de progenies híbridas de parentales con características de interés (segunda fase)							
* No de evaluaciones realizadas	12	3	3	3	3	12	100%
Gestión para el intercambio, actualización y avance tecnológico de Investigación en cacao							
*No de proyectos presentados en asocio con instituciones	2	0	1	1	0	2	100%
*Proyectos en ejecución acompañados	4	1	1	1	1	4	100%
Evaluación del comportamiento productivo y sanitario de modelos de siembra en experimentos.							
*No de evaluaciones a los modelos de siembra realizadas	24	6	6	6	6	24	100%
Gestionar publicaciones de los resultados de Investigación a través de artículos científicos en revistas indexadas							
* No de artículos Contrucción	2	1	0	0	1	2	100%
* No de artículos sometidos	2	0	0	0	2	2	100%
Evaluación de portainjertos							
* No de portainjertos	5	5	0	5	0	10	200%
* No de etapas ejecutadas	4	1	1	2	0	4	100%
* No de materiales evaluados	9	0	3	3	3	9	100%



Proyecto/Actividad/Indicador	Meta	I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV	Total	% Avance
Proyecto 2: Manejo sanitario integrado del cultivo de cacao							
Evaluación de tolerancia a <i>Moniliophthora roreri</i> en materiales de cacao en condiciones de campo							
* No de materiales evaluados	22	2	9	8	3	22	100%
* No de etapas desarrolladas	6	1	1	2	2	6	100%
* No de evaluaciones de patogenicidad realizadas	5	0	0	0	5	5	100%
Evaluar métodos alternativos para el manejo de enfermedades							
* No. de etapas ejecutadas en el experimento Monilia	6	1	2	2	1	6	100%
* No. de etapas ejecutadas en el experimento Rosellinia	7	1	3	1	2	7	100%
Evaluar la tolerancia a <i>Phytophthora sp.</i> , en condiciones de campo.							
* No. de etapas ejecutadas	7	0	2	2	3	7	100%
* No. de materiales evaluados	21	3	1	10	7	21	100%
Test <i>in vitro</i> manejo de enfermedades							
* No. de etapas evaluadas	6	0	4	1	1	6	100%
Test tolerancia M. Perniciosa en condiciones de vivero							
* No. de materiales evaluados	10	0	0	0	10	10	100%
* No. de etapas ejecutadas	5	0	1	1	3	5	100%
Colecta y aislamiento de Rosellinia spp. presente en 5 localidades							
* No. de colecta de Rosellinia spp. realizados	25	1	0	21	2	24	96%
* No. de aislamientos de Rosellinia spp. realizados	25	1	0	22	0	23	92%
Determinación del daño provocado por C foraseminis en el cultivo de cacao							
* No de muestreos realizados	4	0	0	4	0	4	100%
* No. de fincas en evaluación	4	0	4	0	0	4	100%
* No. de evaluaciones realizadas	4	0	0	0	4	4	100%
Proyecto 3: Aspectos nutricionales del cultivo de cacao.							
Uso de reguladores de crecimiento y nutrición de cacao en campo.							
*No. de evaluaciones realizadas	48	11	12	12	12	47	98%
Evaluación de estrategias para el manejo de cadmio en cacao.							
*No. de evaluaciones realizadas	24	6	6	6	6	24	100%
*No. de tipos de muestras realizadas	6	2	0	3	3	8	133%
Uso de micronutrientes para el manejo de cadmio en cacao							
*No. de evaluaciones a las parcelas realizadas	12	3	3	3	3	12	100%
*No. de muestras de laboratorios tomadas	40	20	0	20	0	40	100%
Evaluación de prácticas de manejo de la planta de cacao en el contenido de cadmio en el grano de cacao y suelo							
*No. de evaluaciones a las parcelas realizadas	12	3	3	3	3	12	100%
*No. de muestreos realizados	48	24	0	24	0	48	100%
Evaluación del efecto de enmiendas sobre la mitigación de cadmio en la planta de cacao							
*No. de muestreos realizados	36	0	0	2	2	4	11%



Proyecto/Actividad/Indicador	Meta	I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV	Total	% Avance
Proyecto 4: Calidad integral del cacao con énfasis en las propiedades fisicoquímicas y sensoriales.							
Entrenamiento del panel de catación institucional							
*No. de sesiones realizadas	20	5	2	10	6	23	115%
*No. de licores catados	160	28	20	70	55	173	108%
*No. de sesiones Inter paneles realizadas	4	1	1	1	1	4	100%
Caracterización física, química y sensorial de materiales de cacao en diferentes regiones del país							
*N° de caracterizaciones realizadas	30	0	14	6	10	30	100%
*No. de materiales caracterizados	10	0	0	0	10	10	100%
Validación y ajuste de métodos de fermentación de cacao							
*No. de métodos evaluados	5	0	0	0	5	5	100%
*No. de muestras evaluadas	15	0	6	6	3	15	100%
Selección de genotipos con características de interés industrial							
*No. de análisis realizados	6	0	0	2	4	6	100%
Implementación de la Norma Técnica Colombiana para la acreditación del laboratorio de evaluación física y sensorial de cacao							
*No. De etapas Implementadas	4	0	1	1	2	4	100%
Proyecto 5: Prácticas agronómicas para el aumento de la producción de cacao							
Establecimiento de copia de colección genotipos de cacao FEDECACAO							
*No. de etapas ejecutadas	4	0	2	2	0	4	100%
Evaluación del desarrollo en campo de plantas clonadas de cacao							
*No. de evaluaciones realizadas	24	0	6	6	12	24	100%
Diversidad entomológica asociada a la flor de cacao							
*No. de etapas desarrolladas	3	0	1	1	1	3	100%
Caracterización fenológica de cacao adulto							
*No. de fases con datos registrados	4	1	1	1	1	4	100%

6.2 Programa Transferencia de Tecnología

El objetivo de este programa es dirigir la modernización del cultivo de cacao, transfiriendo a los agricultores el paquete tecnológico del sistema agroforestal cacao clonado – sombríos productivos, mediante eventos de capacitación grupal, asistencia técnica integral y todas las actividades de Transferencia relacionadas con el manejo de los problemas técnicos del cultivo y del ajuste de tecnologías relevantes.

Para el cumplimiento de estos objetivos el programa se desarrolla en los siguientes proyectos:

- 2.1 Apoyar al productor para el manejo sanitario y mejoramiento de la tecnología del cacao
- 2.2 Apoyar con centros de capacitación y producción de material de propagación.
- 2.3 Mejorar continuamente la estrategia de competitividad.
- 2.4 Responder medioambiental y con desarrollo sostenible de la cacaocultura



Para la evaluación del programa de transferencia de tecnología se seleccionó el proyecto 2.1 “Apoyar al productor para el manejo sanitario y mejoramiento de la tecnología del cacao” que cuenta con 13 actividades:

Actividad 1 siembra nueva

Evidencias:

Medellín: Se evidencia Formato PL-FT-32 con fecha de firma de inscripción el día 13 de marzo en el municipio de Yolombo, el día 11 de junio en el municipio de Cáceres y el día 18 agosto realizada en el municipio de Yolombo.

Valledupar: Se evidencia Formato PL-FT-32 con fecha de firma de inscripción el día 09 marzo de 2020 en el municipio de Pueblo Bello, el día 28 de agosto en el municipio de Las Jaguas del Pilar.

Yacopí: Se evidencia Formato PL-FT-32 con fecha de firma de inscripción el día 10 de marzo de 2020 en la vereda Altazar, el día 16 de junio en el municipio de Caparrapí, el día 06 de agosto en el municipio de Yacopí.

Actividad 2 Rehabilitación

Evidencias:

Medellín: Se evidencia Formato PL-FT-32 con fecha de firma de inscripción el día 13 de marzo en el municipio de Yolombo y el 19 agosto 2020 realizada en el municipio de Vegachí.

Valledupar: Se evidencia Formato PL-FT-32 con fecha de firma de inscripción el día 05 marzo en la vereda de Guatapurí- Valledupar, el día 24 de junio en el municipio de Capaz,

Yacopí: Se evidencia Formato PL-FT-32 con fecha de firma de inscripción el día 11 de marzo en la vereda Altazar, el día 26 de junio en el municipio de Caparrapí, el día 05 de agosto en el municipio de Yacopí.

Actividad 3 Renovación

Evidencias:

Medellín: Se evidencia Formato PL-FT-32 con fecha de firma de inscripción el día 13 marzo en el municipio de Caracolí, el día 05 de junio en el municipio de Tarazá, el día 12 agosto 2020 realizada en el municipio de Caracolí.



Valledupar: Se evidencia Formato PL-FT-32 con fecha de firma de inscripción el día 16 marzo en el municipio de Pueblo Bello, el día 19 de junio en el municipio de Manaure, el día 25 agosto en el municipio de La Paz.

Yacopí: Se evidencia Formato PL-FT-32 con fecha de firma de inscripción el día 09 de marzo de 2020 en la vereda San José de Nazareth, 26 de junio en el municipio de Yacopí, el día 21 agosto en el municipio de Caparrapí.

Actividad 4 Manejo y Sostenimiento

Evidencias:

Medellín: Se evidencia Formato PL-FT-32 con fecha de firma de inscripción el día 17 agosto 2020 en el municipio Caucasia, el día 12 marzo en el municipio de Yolombo, el día 26 junio en el municipio de Cáceres.

Valledupar: Se evidencia Formato PL-FT-32 con fecha de firma de inscripción el día 10 marzo en la vereda de Sabanitas- Valledupar, el día 19 junio en el municipio de Manaure, el día 18 de agosto en el municipio de Codazzi.

Yacopí: Se evidencia Formato PL-FT-32 con fecha de firma de inscripción el día 09 de marzo en el municipio San José de Nazareth, 12 de junio en el municipio de Yacopí, el día 05 de agosto en el municipio de Yacopí.

Actividad 5 Visitas individuales de asistencia técnica

Evidencias:

Jamundí (Cali) Se realizó visitas individuales de asistencia técnica el día 05 de marzo sobre la verificación de prendimiento de injertación, el día 06 de marzo de rehabilitación y el 13 de marzo inicio de labores para acondicionamiento de lote para siembra, el día 26 de junio de siembra nueva para certificación de asistencia técnica de gestión de crédito, 20 de junio siembra nueva para verificar características para la siembra, 18 de junio manejo y sostenimiento para seguir con los labores de manejo integrado del cultivo de cacao, el día 06 de agosto de renovación, 10 de agosto de rehabilitación y 19 de agosto de siembra nueva en etapa final.

Rionegro se evidencia visita técnica individual el día 19 de marzo por siembra nueva, 10 de marzo inscripción de proyecto de renovación y 12 de marzo en inscripción de proyecto en siembra nueva.



Saravena se realizó visita individual de asistencia técnica el día 20 marzo, toma de muestra para análisis químico, 09 de marzo a un terreno destinado para siembra nueva, 5 de marzo diagnóstico de terreno para establecimiento de cacao bajo sistema agroforestal; el día 5 y 10 de junio para diagnóstico de terreno, 10 de junio a plantación de cacao híbrido, y el día 18 de agosto a un terreno para solicitud de crédito, el día 11 de agosto para diagnóstico de plantación, el día 06 de agosto para diagnóstico del terreno.

Actividad 6 Caracterización de Productores

Evidencias:

Rionegro: Formato de encuesta de caracterización a cacaocultores PL-FT-34 No 30878 del día 06 de marzo de 2020, Formato PL-FT-34 No 33210 del día 25 junio de 2020, Formato PL-FT-34 No 33191 del 10 de junio de 2020, Formato PL-FT-34 No 33060 del día 27 de agosto 2020, Formato PL-FT-34 No 30893 del día 18 agosto de 2020.

Valledupar: Formato de encuesta de caracterización a cacaocultores PL-FT-34 No 29742 del día 05 de marzo de 2020, Formato de encuesta de caracterización a cacaocultores PL-FT-34 No 32509 del día 18 de junio de 2020, Formato de encuesta de caracterización a cacaocultores PL-FT-34 No 29748 del día 18 de agosto de 2020, Formato de encuesta de caracterización a cacaocultores PL-FT-34 No 32518 del día 24 de agosto de 2020.

Apartadó: Se evidenció formato de la relación de encuestas de caracterización realizados en los meses de marzo, junio y agosto.

San Vicente: Formato de encuesta de caracterización a cacaocultores PL-FT-34 No 32486 del día 03 de marzo de 2020, Formato de encuesta de caracterización a cacaocultores PL-FT-34 No 32487 del día 06 de marzo de 2020, Formato de encuesta de caracterización a cacaocultores PL-FT-34 No 23488 del día 06 de marzo de 2020, Formato de encuesta de caracterización a cacaocultores PL-FT-34 No 32496 del día 03 de junio de 2020, Formato de encuesta de caracterización a cacaocultores PL-FT-34 No 32494 del día 05 de junio de 2020, Formato de encuesta de caracterización a cacaocultores PL-FT-34 No 32493 del día 01 de junio de 2020, Formato de encuesta de caracterización a cacaocultores PL-FT-34 No 32492 del día 18 de junio de 2020, Formato de encuesta de caracterización a cacaocultores PL-FT-34 No 32491 del día 17 de junio de 2020, Formato de encuesta de caracterización a cacaocultores PL-FT-34 No 32490 del día 05 de junio de 2020, Formato de encuesta de caracterización a cacaocultores PL-FT-34 No 32489 del día 17 de junio de 2020, Formato de encuesta de caracterización a cacaocultores PL-FT-34 No 32517 del día 01 de junio de 2020, Formato de encuesta de caracterización a cacaocultores PL-FT-34 No 32516 del día 03 de



junio de 2020; Formato de encuesta de caracterización a cacaocultores PL-FT-34 No 32468 del día 18 de agosto de 2020.

Actividad 7 Cursos Técnicos

Evidencia:

Apartadó: Formato PL-FT-36 de cursos técnicos realizado en la Unidad de Apartadó con un número de asistentes de 36 personas en el cual se realizó los días 24 y 25 de septiembre sobre el tema de Injertación, plagas. Y enfermedades, generalidades del cacao, reconocimientos clones regionales.

Adicionalmente en la Unidad técnica de Rionegro los días 24 y 25 de septiembre se realizó curso técnico sobre Institucionalidad cacaotera, generalidades del cultivo, y beneficio y calidad con un total de 10 asistentes.

Actividad 8 Demostraciones de método

Evidencia:

Apartadó: se evidenció en el formato PL-FT-36 en el mes de marzo en el municipio de San Juan de Urabá realizaron demostración de método de sostenimiento, modelo de siembra, y protección de las fuentes hídricas con un total de asistentes de 17 personas con 4 horas de duración; en el mes de agosto se realizó demostración de método en el municipio de Turbo sobre temas de métodos de siembra e injertación, cuidado de las fuentes hídricas con duración de 4 horas y con 8 asistentes.

Rionegro: se realizó demostración de método en el mes de agosto con temas de poda de renovación e injertación, injertación y manejo post injertación, poda de mantenimiento y poda para injertación en leño para un total de asistentes de 29 personas.

San Vicente: se realizó demostración de método en el mes de marzo sobre el manejo integrado de plagas y enfermedades en el cacao con un total de 20 asistentes, podas en el cultivo de cacao con 17 asistentes.

Valledupar: se realizó capacitación en pregerminación de semillas y miembros de número ASOCOPE con un total de 20 asistentes.

Actividad 9 Días de campo



Evidencia: Se realizó día de campo en la Unidad técnica de Gigante el día 30 enero de 2020 con una participación de 69 asistentes con una duración de 6 horas sobre el manejo integral del cultivo de cacao.

Actividad 10 Capacitaciones Unidad Técnica

Evidencia:

Medellín: pantallazo de los participantes de los meses de junio y agosto.

Gigante: Formato FT-PL-36 con fecha del 31 de marzo con una cantidad de 7 asistentes en donde se trató el avance de metas de los diferentes proyectos y metodología de trabajo, reunión del 30 de junio con una cantidad de 6 asistente para tratar los avances de metas de los diferentes proyectos, reunión del 31 de agosto con una cantidad de 7 participantes para tratar los avances de metas de los diferentes proyectos y entrega de informes.

Tumaco: Formato FT-PL-36 con fecha del 31 de marzo, 30 de junio con una cantidad de 6 asistentes de reunión técnica, y 31 de agosto reunión de reactivación de todas las actividades.

Actividad 11 Visita de seguimiento, control y evaluación de trabajos desarrollados en campo por Jefes de Unidad Técnica y responsable de departamento.

Evidencia:

Araucita: Formato PL-FT-31 con fecha del 23 de abril verificación proceso de injertación en siembra nueva, visita de seguimiento el día 28 de mayo de verificación de la actividad técnica en campo, 25 de junio de verificación de las actividades técnicas de campo.

Saravena: Formato PL-FT-31 con fecha del 18 marzo 2020 trabajo en equipo para rehabilitar plantas de cacao, 19 marzo verificación del terreno destinado para la siembra nueva de cacao clonado, 19 de marzo análisis de suelo físico de recolección de muestras, 20 marzo visita de seguimiento a la parcela de investigación, 05 de junio visita de seguimiento de control proyecto de renovación, 26 junio seguimiento y toma de datos de las parcelas, 12 agosto visita de control y seguimiento para auditar el predio de BPAs.

Tame: Formato PL-FT-31 con fecha del 25 agosto 2020 visita de control y seguimiento renovación 25 agosto visita seguimiento finca demostrativa en renovación, 26 agosto visita de control y seguimiento fincas demostrativas en renovación, 27 agosto control y seguimiento proyecto de siembra nueva.

Actividad 12 Divulgación



Evidencia: Se observó la participación en medios con #ChocolateNosUne el día 23 de abril,

Entrevista RTVC 15 de mayo de 2020, Webinar - Plan para la profundización de crédito del pequeño y mediano productor. 2 de junio de 2020 y la publicación bimestral en el periódico de la Federación edición 53 y 54.

Actividad 13 Gestión de Créditos

Evidencia:

Tumaco: Se evidencia archivo Excel Formato PL-FT-41 correspondiente a la gestión de créditos del mes de junio.

Chaparral: Formato PL-FT-41 correspondiente a la gestión de créditos de los meses de abril, mayo y junio.

Se seleccionó el Proyecto 2.2. “Apoyar con centros de capacitación y producción de material de propagación”, que cuenta con 3 actividades, en las cuales solicitamos y evaluamos la siguiente información, así:

Actividad 1 Producción de semillas

Evidencia: Formato o fotos de la producción de semilla de Santa Elena, Gigante, Villa Mónica, el cual se revisó:

Santa Elena se tiene el acta de entrega de material vegetal formato PL-FT-43 la entrega de 2.200 semillas con firma del 27 de abril de 2020 al Señor José Vicente González y el 09 de junio con la entrega de 3.000 semillas al Señor Álvaro Pinzón Méndez y se entregaron un total de 900 varetas porta yemas.

Gigante se realizaron entrega de 17.600 entre semillas y varetas en el mes de junio.

San Vicente en el mes de abril de 13.750 entre semillas y varetas, en el mes de mayo un total de 7.030.

Actividad 2 Capacitación en granjas

Evidencia:



Araucanía: Formato PL-FT-36 de curso técnico realizado con un número de asistentes de 25 personas en el cual se realizó los días 11, 12 y 13 de febrero sobre el tema de proceso de podas y manejo de enfermedades en el cultivo de cacao.

Valledupar: Formato PL-FT-36 Curso técnico en Jamundí Tierradura los días 10, 11 y 12 de marzo sobre el manejo integrado del cultivo de cacao con un total de 29 asistentes

Actividad 3 Escuela de formación y capacitación cacaotera nacional.

Evidencia:

Unidad Móvil: Se evidencia fotos de los cursos técnicos entre ellas el curso técnico virtual de la unidad móvil.

Adicionalmente, se evidencia pantallazos del curso virtual del manejo integrado del cultivo de cacao.

Se seleccionó el Proyecto 2.3. “Mejoramiento Continuo Como Estrategia De Competitividad”, que cuenta con 2 actividades, en las cuales solicitamos y evaluamos la siguiente información, así:

Actividad 1 Capacitación técnica integral para el personal técnico

Evidencia:

Listado de asistencia a capacitación integral en riesgos de cultivo de cacao, sistemas agroforestales en cacao y calidad de cacao y verificación de asistencia a la capacitación técnica y fotos de la participación en diferentes unidades técnicas

Actividad 2 Capacitación integral de fortalecimiento administrativo

Evidencia: Formato de listado de asistencia de la administración sobre el servicio al cliente y fotos del desarrollo de la capacitación.

Resultado de los procedimientos de Auditoría aplicados hasta la fecha, como se describe en los párrafos anteriores, se avalan los avances reportados por el área técnica del Fondo, como se observa a continuación:



Proyecto/Actividad/Indicador	Meta	I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre	Total	% Avance
Proyecto 1: Apoyar al productor para el manejo sanitario y mejoramiento de la tecnología del cacao							
Siembra Nueva N° de hectáreas sembradas	2,126	895	437	623	99	2,053	97%
Siembra Nueva N° de cacaoautores apoyar	1,826	667	357	532	91	1,647	90%
Rehabilitación No. de hectáreas rehabilitar	1,828	600	533	495	131	1,759	96%
Rehabilitación No. de cacaoautores a apoyar	1,408	422	407	344	73	1,246	88%
Renovación No. de hectáreas a renovar	2,281	1,233	879	269	30	2,411	106%
Renovación No. de cacaoautores a apoyar	1,142	663	486	161	14	1,324	116%
Manejo y Sostener No. de hectáreas a manejar o sostener	10,938	3,728	3,157	2,918	950	10,753	98%
Manejo y Sostener No. de cacaoautores a apoyar	5,660	1,752	1,653	1,465	492	5,362	95%
Visitas de asistencia técnica	26,274	5,993	7,247	7,482	5,756	26,478	101%
Caracterización de Productores	4,033	711	175	722	646	2,254	56%
Cursos Técnicos No. de cursos a realizar	31	2	-	1	23	26	84%
Cursos Técnicos No de cacaoautores a apoyar	775	67	-	25	625	717	93%
Demostraciones de método No. de demostraciones de método a realizar	998	167	-	242	554	963	96%
Demostraciones de método No. de cacaoautores a capacitar	9,980	2,006	-	2,352	5,516	9,874	99%
Días de campo No. de días a realizar	32	1	-	6	23	30	94%
Días de campo No de cacaoautores a apoyar	1,600	69	-	214	894	1,177	74%
Capacitación técnica (Reuniones)...	264	62	63	60	63	248	94%
Visitas de control, seguimiento y evaluación	785	146	88	233	217	684	87%
Gestión de créditos	1,222	188	189	284	318	979	80%
Publicación bimestral	6	1	2	1	2	6	100%
Eventos con participación de medios	20	6	4	4	6	20	100%
Proyecto 2: Apoyar con centros de capacitación y producción de material de propagación							
Producción de material de propagación	3,105,000	470,280	454,067	461,354	461,354	1,847,055	59%
Cursos de capacitación en granja	33	4	-	3	3	10	30%
Agricultores beneficiados	825	103	-	65	65	233	28%
Escuela de formación cursos	30	7	6	6	11	30	100%
Escuela de formación cursos No. de agricultores a beneficiar	750	262	1,600	180	304	2,346	313%
Proyecto 3: Mejorar continuamente la estrategia de competitividad							
Capacitación Personal Administrativo	1	-	-	1	-	1	100%
Capacitación Personal Técnico	1	-	-	1	-	1	100%
Capacitación para personal técnico (Jefes, supervisores..)	1	-	-	1	-	1	100%
Proyecto 4: Responder medioambiental y con desarrollo sostenible la cacaoautores							
Jornadas capacitación	30	-	-	-	49	49	163%
Capacitación de cacaoautores	600	-	-	-	192	192	32%
Gestión en la Certificación en BPA							
No. de cacaoautores apoyados	420	51	-	42	211	304	72%
No. de cacaoautores certificados	143	1	3	23	67	94	66%
Capacitación Base Productiva...	24	-	-	-	24	24	100%
Capacitación Habilidades de Vida	24	-	-	-	12	12	50%
Capacitación Sostenibilidad Ambiental	24	-	-	-	24	24	100%

6.3 Programa de Apoyo a la Comercialización

El objetivo de este programa es Apoyar a la Comercialización del Cacao Colombiano, estandarizando las prácticas de beneficio y buscando la sostenibilidad, mejorando los ingresos para el Cacaoautores con el propósito de:



- Promocionar y posicionar el cacao colombiano como fino de sabor y aroma, estandarizando las prácticas de beneficio y buscando la sostenibilidad, mejorando los ingresos para el cacaocultor.
- Capacitar y empoderar un grupo de cacaocultores en temas de beneficio y calidad.
- Participar en eventos y/o ferias a nivel nacional e internacional promocionando el cacao colombiano.
- Promocionar el cultivo y grano de cacao colombiano a través de medios masivos.

Para el cumplimiento de estos objetivos, el programa se desarrolla en los siguientes proyectos:

3.1 “Posicionamiento del Cacao Colombiano a Nivel Nacional e Internacional

3.2 “Consejo Nacional Cacaotero”, este proyecto se ejecutó al 100% en el I semestre del 2020

Para nuestra evaluación del programa de Comercialización se seleccionó el Proyecto 3.1. Posicionamiento del Cacao Colombiano a Nivel Nacional e Internacional que cuenta con 7 actividades, en las cuales solicitamos y evaluamos la siguiente información, así:

Actividad 1 Estandarización de las prácticas de beneficio de cacao en Colombia

Evidencia: Visitas individuales de asistencia técnica

Araucaria: Formato PL-FT-31 del día 17 de junio sobre el apoyo a la comercialización beneficio y calidad del grano, 28 de mayo revisión del estado del cultivo y apoyar el proceso de beneficio y 3 de junio visita técnica de seguimiento para revisión del cultivo de cacao y avance de comercialización.

Rionegro: Formato PL-FT-31 del día 10 de junio de visita diagnóstico inicial infraestructura, 12 de junio aplicación de protocolo beneficio y calidad del cacao seco, 16 de junio mejoramiento de la calidad del grano.

Formato PL-FT-31 del día 03 de julio de 2020 de la unidad técnica de chaparral en revisar podas y orientar en cosechas beneficio del cacao.

Formato PL-FT-31 del día 11 de agosto de 2020 de la unidad técnica de Araucaria en asesoría de comercialización y beneficio.



Formato PL-FT-31 del día 12 de agosto de 2020 de la unidad técnica de chaparral en orientar en cosecha de cacao.

Formato PL-FT-31 del día 25 de agosto de 2020 de la unidad técnica de Arauquita para hacer seguimiento a proyectos del Fondo.

Evidencia: Cursos Técnicos

Formato EP-FT-004 de la unidad técnica de Bucaramanga realizado el 23 de julio 2020 en Floridablanca sobre identificación de aromas y sabores de licores de cacao.

Formato PL-FT-36 de la unidad técnica de granada sobre la calidad, catación asociatividad, BPA y BPM realizada el 25 de agosto de 2020.

Formato PL-FT-36 de la unidad técnica móvil realizada el 22, 23 y 24 de septiembre de 2020 sobre capacitación de catación.

Actividad 2 Taller socio empresarial y de catación de cacao

Evidencia: Listado de asistencia de taller empresarial y catación realizado los días 30 y 31 de julio de 2020

Actividad 3 Taller de liderazgo y empoderamiento femenino. La esencia del cacao reflejado en las mujeres

Evidencia: Listado de asistencia de taller empoderamiento realizado el día 2 de agosto, 26 de septiembre de 2020

Actividad 4. Apoyar eventos departamentales y municipales

Evidencia: Fotos de la participación en el evento realizado en el mercado campesino de puerto Boyacá

Actividad 5 Promoción y posicionamiento de la imagen del cacao colombiano.

Evidencia: Seminario nacional del día 18 de noviembre de 2020 sobre “La calidad del cacao colombiano una oportunidad de crecimiento”

Actividad 6 Envío de muestra de cacao colombiano al exterior



Evidencia: Muestra remitida por pasarex a la compañía Mars Wrigley Elizabeth Town en la provincia de Pennsylvania.

Resultado de los procedimientos de Auditoría aplicados hasta la fecha, como se describe en los párrafos anteriores, se avalan los avances reportados por el área técnica del Fondo, como se observa a continuación:

Proyecto/Actividad/Indicador	Meta	I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV Trimestre	Total	% Avance
Proyecto 1. Posicionamiento del Cacao Colombiano a Nivel Nacional e Internacional							
Estandarización de las prácticas de beneficio de cacao en Colombia:							
* Cursos técnicos en beneficio y calidad de cacao.	6	0	0	3	3	6	100%
* Agricultores capacitados	150	0	0	90	96	186	124%
* No. De días de campo a realizar	5	0	0	0	5	5	100%
* No. De agricultores capacitar	400	0	0	0	217	217	54%
* Visitas Individuales	1,350	282	321	372	302	1277	95%
* Taller socio empresarial No. De agricultores a capacitar	250	0	191	61	237	489	196%
* Taller socio empresarial No. de talleres a realizar	10	0	12	3	10	25	250%
Posicionamiento de la imagen del cacao en eventos nacionales:							
* Participación en eventos nacionales	4	1	1	0	1	3	75%
Apoyar eventos departamentales y municipales							
* Apoyar eventos departamentales y municipales	30	6	1	1	2	10	33%
Posicionamiento de la imagen del cacao colombiano a nivel internacional con la participación en eventos:							
* Participación eventos internacionales ...	2	1	0	0	1	2	100%
<u>Envío de muestras de cacao colombiano al exterior</u>							
* Muestras enviadas	6	0	2	4	0	6	100%
Taller de liderazgo y empoderamiento femenino							
* No. De agricultores a capacitar	135	0	74	40	40	154	114%
* No. de talleres a realizar	9	0	9	4	4	17	189%
Proyecto 2. Consejo Nacional Cacaotero							
Secretaría Técnica del Consejo Nacional Cacaotero							
* Reuniones del Comité Técnico Nacional de Cacao.	4	0	1	0	0	1	25%
* Reuniones del Consejo Nacional Cacaotero – CNC. Participar, promover y citar Las reuniones del Consejo Nacional Cacaotero.	6	1	2	0	0	3	50%



Conclusión:

Durante el año 2020 se gestionaron en el Fondo de 11 proyectos que incluían 60 actividades, realizamos pruebas de Auditoría con el propósito de evidenciar el cumplimiento de los objetivos de dichos proyectos, mediante la inspección de las evidencias que soportaban su ejecución y resultados; un resumen de nuestra Auditoría se incluye en el siguiente cuadro:

:

Detalle	Programas			Total
	Investigación	Transferencia de Tecnología	Comercialización	
Proyectos	5	4	2	11
Unidades técnicas en donde se desarrollan los proyectos	12	15	6	33
Número de actividades totales de los proyectos	30	21	9	60
Número de actividades objeto de auditoría	25	18	6	49
Porcentaje auditado	83%	86%	67%	82%
Número de evidencias objeto de auditoría	43	18	6	67

Como resultado del trabajo efectuado que representa una cobertura del 82% de las actividades desarrolladas en los programas y proyectos, no se han identificado situaciones que nos sugieran que sea necesario realizar algún ajuste a los valores de ejecución de metas reportadas por la Administración o que se hayan realizado inversiones que no estén acordes con lo indicado en la Ley 67 de 1983.

6.4 Cumplimiento de Metas del Fondo

Para determinar el grado de cumplimiento de sus objetivos el Fondo ha desarrollado los siguientes objetivos de impacto, los cuales presentan el siguiente resultado a 30 de septiembre de 2020:

- **Producción:** La producción nacional de cacao en grano para el año 2020 alcanzó un volumen de 63.416 toneladas reportadas, presentando un incremento de 3.676 toneladas respecto al volumen registrado en el año 2019, periodo donde la producción registrada fue de 59.740 toneladas.



Adicionalmente, frente a lo presupuestado en la vigencia que fue un total 61.403 toneladas y las real para la vigencia 2020 es de 63.416 observando un incremento en toneladas de 103% frente a lo presupuestado, así mismo, la cuota de fomento se presupuestó por \$14.660.000 frente a lo ejecutado que fue de \$16.014.221 para un aumento de 109% frente a lo ejecutado.

- **Productividad:** corresponde al resultado directo del impacto de la tecnología impartida y adoptada. Se refiere a la cantidad de grano producido por unidad de área y está ampliamente influenciada por la adopción de tecnología por parte del productor. Para ello se considerará la producción tomando el promedio anual en kilogramos por hectárea.

Producción = 63.416

Ha Cosechadas = 153.000

Considerando una productividad esperada de 500 Kilogramos por hectáreas, y con la productividad del año 2020 de 414 kilogramos por hectárea, el resultado del indicador de productividad es del 83%.

- **Aumento del área Sembrada:** Para la vigencia 2020 la Federación Nacional de Cacaoteros – Fondo Nacional del Cacao, estimó la siembra de 2.126 hectáreas nuevas, al finalizar la vigencia se registraron 2.053 hectáreas de nueva siembra.

El indicador de siembra nueva es el aumento del área dividido por el aumento programado por 100, la cual da como resultado el 96,5%, lo anterior en gran medida por las actividades desarrolladas por el Fondo en los diferentes departamentos para aumentar la siembra de cacao en el país

6.5 Ejecución Presupuestal de Ingresos

Se realizó el cruce entre lo reportado como ejecución en el presupuesto con lo registrado contablemente en los Estados Financieros de la vigencia del 2020 por medio de conciliación entre contabilidad y presupuesto.

El siguiente es el recaudo correspondiente a la vigencia se presenta en miles de pesos colombianos.



RUBROS	Presupuesto Definitivo 2020	Recaudo 2020	Porcentaje de Recaudo
INGRESOS OPERACIONALES	14.664.800	16.016.906	109%
Cuota de Fomento	14.660.000	16.014.221	109%
Intereses por mora cuota de fomento	4.800	2.686	56%
INGRESOS NO OPERACIONALES	240.000	231.623	97%
Rendimientos financieros y otros ingresos	240.000	231.623	97%
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	14.904.800	16.248.529	109%

Se observa un cumplimiento del 109% sin el superávit de las vigencias anteriores. De los ingresos presupuestados para la vigencia 2020, está determinado por el recaudo de los ingresos de cuota de fomento que presenta una ejecución de 109% de la presupuestada principalmente por el incremento en el precio y la producción de Cacao.

Se observa una ejecución presupuestal del 56% en el recaudo de intereses por mora en cuota de fomento debido a que el pago de la cuota parafiscal fue más oportuno que el presupuestado.

6.6 Ejecución Presupuestal de Gastos

El comportamiento de los gastos para la vigencia 2020 es el siguiente:

6.6.1 Funcionamiento

El gasto de funcionamiento tuvo una ejecución del 94% frente a lo presupuestado, a continuación, se muestra el detalle expresado en miles de pesos:



RUBROS	Presupuesto Definitivo	Ejecutado	% Ejecución
SERVICIOS PERSONALES	1.014.369	970.689	96%
Sueldo	504.334	492.659	98%
Auxilio de transporte	3.086	2.654	86%
Prima de servicios	44.136	41.303	94%
Prima de vacaciones	36.523	34.152	94%
Honorarios	166.459	166.459	100%
Dotación	2.759	2.759	100%
Cesantías e intereses	49.433	46.130	93%
Instituto de Seguro Social y Fondos privados	108.306	98.001	90%
Cajas de Compensación, ICBF, SENA	47.334	44.263	94%
Salud Ocupacional (Bienestar Social)	52.000	42.310	81%
GASTOS GENERALES	451.990	414.061	92%
Muebles, equipo de oficina y software	168.400	154.982	92%
Materiales y suministros	43.500	41.634	96%
Impresos, publicaciones y suscripciones	950	838	88%
Reparaciones y mantenimiento	23.460	22.941	98%
Servicios públicos	6.400	5.419	85%
Arrendamientos	89.965	89.965	100%
Seguros, impuestos y gastos legales	69.000	55.720	81%
Capacitación y fortalecimiento técnico	9.000	7.437	83%
Gastos bancarios	7.000	5.903	84%
Viáticos y Gastos de viaje	1.000	848	85%
Comunicaciones y transportes	2.500	1.863	75%
Rodamiento	5.815	4.221	73%
Comisión de fomento	25.000	22.289	89%
SUBTOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.466.359	1.384.750	94%

Los gastos de funcionamiento para la vigencia del 2020 frente a lo presupuestado tienen una ejecución del 94% lo que evidencia el control del gasto realizado por la administración; sin embargo, se presentó baja ejecución en los rubros de:

- Comunicación y transporte una ejecución del 75% debido a la pandemia por Covid-19 presentado durante la vigencia 2020 se redujo los gastos de envío y desplazamientos.
- Rodamiento en 73% debido a la pandemia por covid-19 existió restricciones movilidad nacional e internacional durante la vigencia.

6.6.2 Inversión

Los gastos de inversión para la vigencia del 2020 a continuación se presenta el detalle expresado en miles de pesos:



RUBROS	Presupuesto Definitivo	Ejecutado	% Ejecución
SERVICIOS PERSONALES	7.852.508	7.715.729	98%
Sueldo	4.118.881	4.073.805	99%
Auxilio de transporte	162.998	142.912	88%
Prima de servicios	350.441	348.011	99%
Bonificación semestral	12.910	11.818	92%
Prima de vacaciones	277.999	276.243	99%
Honorarios	193.081	183.081	95%
Dotación	106.711	102.198	96%
Contratos de Personal Temporal	928.943	923.800	99%
Cesantías e intereses	451.473	425.089	94%
Instituto de Seguro Social y Fondos privados	889.384	874.085	98%
Cajas de Compensación, ICBF, SENA	359.687	354.686	99%
GASTOS GENERALES	2.081.318	1.901.487	91%
Muebles, equipo de oficina y software	268.571	263.811	98%
Materiales y suministros	114.275	107.484	94%
Reparaciones y mantenimiento	21.483	19.658	92%
Servicios públicos	201.973	168.298	83%
Arrendamientos	391.344	390.181	100%
Seguros, impuestos y gastos legales	68.700	66.433	97%
Capacitación y fortalecimiento técnico	85.000	53.877	63%
Gastos bancarios	18.274	18.274	100%
Aseo y vigilancia	30.430	30.125	99%
Comunicaciones y transportes	73.606	70.530	96%
Rodamiento	807.662	712.815	88%
ESTUDIOS Y PROYECTOS	1.903.784	1.412.991	74%
*Selección, conservación y evaluación de genotipos con características de interés agronómico	103.850	98.292	95%
*Manejo sanitario integrado del cultivo del cacao	28.707	28.139	98%
*Aspectos nutricionales del cultivo de cacao	31.979	31.851	100%
*Calidad integral del cacao con énfasis en las propiedades fisicoquímicas y sensoriales	28.758	27.801	97%
*Prácticas agronómicas para el aumento de la producción del cacao	7.680	7.625	99%
*Apoyo al productor para el manejo sanitario y mejoramiento de la tecnología del cacao.	722.802	620.023	86%
*Capacitación Nacional y producción de material de propagación.	243.930	137.501	56%
*Responsabilidad medioambiental y desarrollo sostenible para la cacaocultura.	112.484	80.909	72%
*Posicionamiento del cacao Colombiano a nivel nacional e internacional	623.595	380.850	61%
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	11.837.611	11.030.206	93%

Los gastos de inversión presentan un cumplimiento del 93%, evidenciando una adecuada capacidad de cumplimiento de los objetivos del Fondo, mediante la ejecución de los proyectos asociados a la misión del Fondo.

Sin embargo, se evidenció que para la vigencia 2020 se tuvo baja ejecución frente a lo presupuestado en:



- Capacitación Nacional y producción de material de propagación. del 63% debido a que la capacitación técnica para los funcionarios del Fondo Nacional del Cacao se realizó de manera virtual, por tal razón no se incurrió en algunos gastos inherentes a las jornadas de capacitación tales como alojamiento y gastos de viaje.

En estudios y proyectos:

- Capacitación Nacional y producción de material de propagación del 56% debido a que las capacitaciones grupales que usualmente se realizan en las granjas y a través de la Escuela de formación, no se realizaron ni en número ni con la metodología habitual, (3 o 4 días, 25 productores reunidos en un sitio con clases teórico prácticas), por el contrario, fue necesario implementar metodologías teórico-virtuales, con un número inferior de productores.
- Responsabilidad medioambiental y desarrollo sostenible para la cacaocultura del 72% debido a que las jornadas de capacitación de BPA se vieron afectadas por las restricciones propias de cada zona, donde el número de productores permitido para cada grupo de capacitación disminuyó considerablemente respecto a la cantidad habitual de participantes. Así mismo, en la actividad de inclusión juvenil los costos inherentes a los eventos de capacitación se redujeron, ya que estos se encontraban planificados en modalidad presencial y no se pudieron realizar de esta forma al prolongarse las restricciones asociadas a la emergencia sanitaria que impidió el desarrollo de desplazamientos y actividades grupales.
- Posicionamiento del cacao colombiano a nivel nacional e internacional de 61% debido a que por la pandemia no se pudo participar en eventos internacionales.

A continuación, se presenta de manera discriminada por proyecto de servicios personales y gastos generales:

6.6.2.1 Programa Investigación

El programa de investigación tuvo la siguiente ejecución expresada en miles de pesos:



Rubros	Presupuestado	Ejecutado	% ejecución
SERVICIOS PERSONALES	615.211	590.569	96%
Sueldo	353.249	346.597	98%
Auxilio de transporte	8.561	8.489	99%
Prima de servicios	28.765	28.384	99%
Prima de vacaciones	23.290	22.973	99%
Honorarios	30.000	20.000	67%
Dotación	7.342	6.339	86%
Contratos de Personal Temporal- Jornales	27.846	26.161	94%
Cesantías e intereses	31.925	31.711	99%
Instituto de Seguro Social y Fondos privados	74.484	71.401	96%
Cajas de Compensación, ICBF, SENA	29.749	28.514	96%
GASTOS GENERALES	109.839	91.844	84%
Muebles, equipo de oficina y software	5.310	5.291	100%
Materiales y suministros	3.196	3.141	98%
Seguros, impuestos y gastos legales	40.000	38.794	97%
Rodamiento	61.333	44.618	73%
ESTUDIOS Y PROYECTOS	200.974	193.708	96%
*Selección, conservación y evaluación de genotipos con características de interés agronómico.	103.850	98.292	95%
*Manejo sanitario integrado del cultivo del cacao.	28.707	28.139	98%
*Aspectos nutricionales del cultivo de cacao.	31.979	31.851	100%
*Calidad integral del cacao con énfasis en las propiedades fisicoquímicas y sensoriales.	28.758	27.801	97%
*Prácticas agronómicas para el aumento de la producción del cacao.	7.680	7.625	99%
TOTAL PROGRAMA	926.024	876.120	95%

Se observa una ejecución del 95% en el programa. Los siguientes rubros tienen una ejecución menor al 80%:

- Honorarios del 67% debido a que el director del programa de Investigación tenía programada una cirugía la cual no se ha podido realizar por la emergencia sanitaria, por lo que no fue necesaria la contratación de su reemplazo temporal en el tercer y cuarto trimestre.
- Rodamiento del 73% debido a la pandemia por covid-19 existió restricciones a la movilidad departamental y municipal.



6.6.2.2 Programa Transferencia de Tecnología

El programa de transferencia de tecnología tuvo la siguiente ejecución expresada en miles de pesos:

Rubros	Presupuestado	Ejecutado	% ejecución
SERVICIOS PERSONALES	6.761.565	6.653.717	98%
Sueldo	3.486.626	3.448.427	99%
Auxilio de transporte	142.860	122.883	86%
Prima de servicios	297.294	295.245	99%
Bonificación semestral	12.910	11.818	92%
Prima de vacaciones	235.334	233.894	99%
Honorarios	144.081	144.081	100%
Dotación	91.558	91.402	100%
Contratos de Personal Temporal- Jornales	901.097	897.639	100%
Cesantías e intereses	389.582	363.413	93%
Instituto de Seguro Social y Fondos privados	754.739	742.799	98%
Cajas de Compensación, ICBF, SENA	305.485	302.116	99%
GASTOS GENERALES	1.888.468	1.744.284	92%
Muebles, equipo de oficina y software	257.811	253.713	98%
Materiales y suministros	110.074	103.600	94%
Reparaciones y mantenimiento	21.483	19.658	92%
Servicios públicos	201.973	168.298	83%
Arrendamientos	391.344	390.181	100%
Seguros, impuestos y gastos legales	28.700	27.639	96%
Capacitación y fortalecimiento técnico	85.000	53.877	63%
Gastos bancarios	18.274	18.274	100%
Aseo y vigilancia	30.430	30.125	99%
Comunicaciones y transportes	68.606	65.988	96%
Rodamiento	674.773	612.930	91%
ESTUDIOS Y PROYECTOS	1.079.215	838.433	78%
*Apoyo al productor para el manejo sanitario y mejoramiento de la tecnología del cacao.	722.802	620.023	86%
*Capacitación Nacional y producción de material de propagación.	243.930	137.501	56%
*Responsabilidad medioambiental y desarrollo sostenible para la cacaocultura.	112.484	80.909	72%
TOTAL PROGRAMA	9.729.249	9.236.435	95%

Se observa una ejecución del 95% en el programa. Los siguientes rubros tienen una ejecución menor al 80%:

- Capacitación y fortalecimiento técnico del 63% debido a que la capacitación técnica para los funcionarios del Fondo Nacional del Cacao se realizó de manera virtual, por



tal razón no se incurrió en algunos gastos inherentes a las jornadas de capacitación tales como alojamiento y gastos de viaje.

- Capacitación Nacional y producción de material de propagación del 56% debido a que las capacitaciones grupales que usualmente se realizan en las granjas y a través de la Escuela de formación, no se realizaron ni en número ni con la metodología habitual, (3 o 4 días, 25 productores reunidos en un sitio con clases teórico prácticas), por el contrario, fue necesario implementar metodologías teórico-virtuales, con un número inferior de productores.
- Responsabilidad medioambiental y desarrollo sostenible para la cacaocultura del 72% debido a que las jornadas de capacitación de BPA se vieron afectadas por las restricciones propias de cada zona, donde el número de productores permitido para cada grupo de capacitación disminuyó considerablemente respecto a la cantidad habitual de participantes. Así mismo, en la actividad de inclusión juvenil los costos inherentes a los eventos de capacitación se redujeron, ya que estos se encontraban planificados en modalidad presencial y no se pudieron realizar de esta forma al prolongarse las restricciones asociadas a la emergencia sanitaria que impidió el desarrollo de desplazamientos y actividades grupales.

6.6.2.3 Programa 3 Comercialización

El programa de Comercialización presenta la siguiente ejecución expresada en miles de pesos:

Rubros	Presupuestado	Ejecutado	% ejecución
SERVICIOS PERSONALES	475.732	471.444	99%
Sueldo	279.006	278.782	100%
Auxilio de transporte	11.577	11.540	100%
Prima de servicios	24.382	24.382	100%
Prima de vacaciones	19.376	19.375	100%
Honorarios	19.000	19.000	100%
Dotación	7.812	4.457	57%
Cesantías e intereses	29.966	29.966	100%
Instituto de Seguro Social y Fondos privados	60.162	59.885	100%
Cajas de Compensación, ICBF, SENA	24.453	24.057	98%
GASTOS GENERALES	83.011	65.358	79%
Muebles, equipo de oficina y software	5.450	4.806	88%
Materiales y suministros	1.005	743	74%
Comunicaciones y transportes	5.000	4.542	91%
Rodamiento	71.556	55.267	77%
ESTUDIOS Y PROYECTOS	623.595	380.850	61%
*Posicionamiento del cacao colombiano a nivel nacional e internacional.	623.595	380.850	61%
TOTAL PROGRAMA	1.182.338	917.652	78%



Se observa una ejecución del 78% en el programa. Los siguientes rubros tienen una ejecución menor al 80%:

- Dotación del 57% debido a que se sobreestimó el valor presupuestado.
- Materiales y suministros del 74% debido a que, por la pandemia, se han reducido gastos de papelería, aseo y cafetería.
- Rodamiento del 77% debido a las restricciones de movilidad por la pandemia de Covid-19 presentada durante la vigencia
- Posicionamiento del cacao colombiano a nivel nacional e internacional del 61% debido a que por la pandemia no se pudo participar en eventos internacionales.

Como conclusión de la revisión realizada no se identificaron diferencias entre lo presupuestado y lo registrado contablemente que fuera necesario algún ajuste, adicionalmente se evidencia un manejo eficiente del presupuesto.

6.6.3 Contraprestación por Administración

De acuerdo con la información suministrada por la administración, se evidencia una ejecución durante la vigencia del 2020 del 109% frente al total presupuestado en razón del mayor valor recaudado por concepto de Cuota de fomento en la misma proporción por el incremento de la producción del grano.

Como procedimiento de Auditoría se tomó el total de la cuota de fomento informada por el área de estadística y recaudo y registrada contablemente para la vigencia del 2020 y se multiplico por el 10% que corresponde a la contraprestación para un total de \$1.601.422.

Como conclusión no presenta diferencias entre el recálculo por el Auditoría y la información suministrada por la Administración.

Se puede concluir que para la vigencia del 2020 el Fondo Nacional del Cacao de lo presupuestado frente a lo contabilizado no presentó diferencias, de igual manera la eficiencia y eficacia de sus recursos.

7 Seguimiento de informes

En desarrollo de nuestras funciones como Auditores Internos del Fondo Nacional de Cacao realizamos seguimiento a los puntos de recomendaciones de los anteriores informes,



observando un cumplimiento del 100% de los planes de acción en la mayoría de las áreas del Fondo; sin embargo, el área de contabilidad refleja un cumplimiento del 64% lo que unido a las demás áreas genera un cumplimiento del 87% en los planes de acción, así:

área	No compromisos	Compromisos cumplidos	% de cumplimiento
Contabilidad	7	4,5	64%
Control interno	2	2	100%
Planeación	2	2	100%
Recursos Humanos	2	2	100%
Estadística y Recaudo	5	5	100%
Técnica	1	1	100%
Total	19	16,5	87%

7.1 Contabilidad

El área contable presenta 7 compromisos, de los cuales 4.5 presenta un avance del 64%, así:

Asunto Observado	Compromiso	Actividades realizadas por el área	Revisión por C&G Ltda
Falta de actualización del aplicativo Siigo respecto de la ubicación de los activos fijos	Actualizar el aplicativo Siigo con la información suministrada por las unidades técnicas.	La administración se encuentra actualizando el sistema en base al inventario remitido por las Unidades Técnicas	Se considera un cumplimiento del 50% de estas actividades para propósitos de esta evaluación.
Activos sin plaquetas	Realizar un inventario y actualizar las plaquetas que sean necesarias		
Activos fijos con plaqueta del Fondo que no están registrados en la Contabilidad	Realizar un inventario y efectuar los ajustes correspondientes para reconocer los activos que correspondan.		
No se observó un tratamiento al riesgo de depreciación en propiedad planta y equipo y activos fijos, ya que puede sub o sobre valorar los estados financieros por el inadecuado cálculo de la depreciación o el no registro de activos fijos en las cuentas contables	Establecer un control a la razonabilidad del registro contable de la depreciación	Incluyó en el mapa de riesgos control sobre la depreciación de activos fijos	Se encuentra concluido el compromiso adquirido.



Asunto Observado	Compromiso	Actividades realizadas por el área	Revisión por C&G Ltda
Actividad: presentación información al chip	Revisar la causa ya que se indica que son sanciones establecidas literal Q y T del art.4 ley 298 de 1996, pero al momento de revisar dicha ley no se establece cuáles son dichas sanciones a las que se hace referencia, de igual manera se indica que una de las evidencias es el acuse de recibido de aceptación de la información transmitida al chip, el cual, lo que envía son las alertas de errores que se llegan a presentar en el momento de la transmisión de la información.	Realizó el ajuste correspondiente a las sanciones.	Se encuentra concluido el compromiso adquirido.
Actividad: presentación información al chip	Revisar la causa ya que se indica que son sanciones establecidas literal Q y T del art.4 ley 298 de 1996, pero al momento de revisar dicha ley no se establece cuáles son dichas sanciones a las que se hace referencia, de igual manera se indica que una de las evidencias es el acuse de recibido de aceptación de la información transmitida al chip, el cual, lo que envía son las alertas de errores que se llegan a presentar en el momento de la transmisión de la información.	Realizó el ajuste correspondiente a las sanciones.	Se encuentra concluido el compromiso adquirido

Queda pendiente 1 compromiso del área contable que no presenta avance, así:

Asunto Observado	Compromiso
El Fondo no cuenta con una clasificación de los riesgos asociados a la información financiera y el Fraude, lo que dificulta el seguimiento al control que garantiza la emisión de los estados financieros	Añadir en las matrices de riesgos a los tipos de riesgo; las categorías: <i>Información Financiera</i> <i>Cumplimiento</i> <i>Fraude</i>



Conclusión:

El plan de mejoramiento del área contable presenta un avance del 64%, por lo que recomendamos coordinar con el área de riesgos las categorías asociadas a cumplimiento, fraude e información financiera.

7.2 Control Interno

El área de control interno presenta 2 compromisos, de los cuales se tiene un cumplimiento del 100%, así:

Asunto Observado	Compromiso	Actividades realizadas por el área	Revisión por C&G Ltda
El Fondo puede mejorar el uso de las herramientas para su gestión de Riesgos	Definición de los siguientes aspectos en la metodología: -Tolerancia del Riesgo. -Apetito del Riesgo -Capacitación al personal	Se realizó capacitación al personal sobre la gestión del riesgo, de forma virtual por medio de diapositivas que fueron enviadas a través del correo electrónico. Se cuenta con el manual de gestión del riesgo con las definiciones del contexto del riesgo, la identificación, medición, análisis y evaluación. Se tiene programada una reunión con Gerencia Administrativa para tocar los temas expuestos de apetito y tolerancia del riesgo	Se encuentra concluido el compromiso adquirido; sin embargo, queda pendiente la actualización del manual de gestión de riesgos en los aspectos de tolerancia y apetito del riesgo.
Gestionar los Riesgos en todos los Procesos del Fondo	Actualizar las matrices de riesgos	Se realizó la actualización de la matriz de riesgo, se incluyeron en una matriz independiente aquellos que se han identificado en los procesos como consecuencia de la pandemia.	Se encuentra concluido el compromiso adquirido.

Conclusión:

El área cumplió con los compromisos adquiridos del plan de mejoramiento continuo, se recomienda revisar y actualizar el manual de gestión de riesgos en cuanto a los aspectos de tolerancia y apetito del riesgo.



7.3 Planeación

El área de Planeación presenta 2 compromisos, de los cuales se tiene un cumplimiento del 100%, así:

Asunto Observado	Compromiso	Actividades realizadas por el área	Revisión por C&G Ltda
<p>Actividad: Socializar el cronograma aprobado y los lineamientos establecidos por el comité técnico administrativo para la elaboración del PIG de la siguiente vigencia.</p> <p>Consecuencia asociada al riesgo: Falta de información a las partes interesadas para la elaboración del PIG.</p>	Complementar la consecuencia asociada al riesgo ya que no se identifica cuál es el riesgo y cuál es la consecuencia que está asociada al riesgo	Actualizado	Se encuentra concluido el compromiso adquirido.
<p>Actividad: Elaboración del documento PIG de la siguiente vigencia</p> <p>Evidencia: Correo Electrónico</p>	Revisar la evidencia ya que si bien se envía el documento por correo electrónico a las Gerencias se debe tener respuesta por parte de las Gerencias sobre posibles correcciones a borrador o el respectivo aprobado	Actualizado	Se encuentra concluido el compromiso adquirido.

Conclusión

El área cumplió con los compromisos adquiridos del plan de mejoramiento continuo.

7.4 Recursos Humanos

El área de Recursos Humanos presenta 2 compromisos, de los cuales se tiene un cumplimiento del 100%, así:



Asunto Observado	Compromiso	Actividades realizadas por el área	Revisión por C&G Ltda
<p>Actividad: Selección y Contratación de Personal.</p> <p>Riesgo: No realizar afiliación al Sistema de Seguridad Social dentro de las fechas establecidas.</p> <p>Consecuencia: Sanción legal por incumplimiento al Decreto 1072 del año 2015, capítulo II, Sección 1</p>	<p>Corregir la consecuencia ya que en el Decreto 1072 capítulo II sección 1 trata sobre jornada de trabajo suplementario.</p>	<p>Envió correo electrónico a control interno con las correcciones a realizar.</p>	<p>Se encuentra concluido el compromiso adquirido.</p>
<p>Actividad: Realizar reinducción a los trabajadores que cambian de cargo.</p> <p>Riesgo: No realizar inducción al colaborador con cambio de puesto de trabajo.</p> <p>Consecuencia: Generación de sanciones económicas por el incumplimiento legal (Decreto 1072/2015 del Sector Trabajo, Título IV, capítulo 6, artículo 2.2.4.6.11, Parágrafo 2).</p>	<p>Agregar en las consecuencias del mapa de riesgo posibles retrasos en la entrega de información.</p>	<p>Envió correo electrónico a control interno con las correcciones a realizar.</p>	<p>Se encuentra concluido el compromiso adquirido.</p>

Conclusión

El área cumplió con los compromisos adquiridos del plan de mejoramiento continuo, se recomienda Control interno realice los cambios enviados por el área de Recursos Humanos.

7.5 Estadística y Recaudo

El área de Estadística y Recaudo presenta 5 compromisos, de los cuales se tiene un cumplimiento del 100%, así:



Asunto Observado	Compromiso	Actividades realizadas por el área	Revisión por C&G Ltda
No se tiene control cuando las compañías realizan doble pago de cuota de fomento	Se sugiere agregar como riesgo cuando las compañías realicen doble pago de cuota de fomento y soliciten devolución.	Actualizado	Se encuentra concluido el compromiso adquirido.
Posible procedimiento y riesgo no documentado en la matriz de riesgo	El procedimiento y en matriz de riesgos sobre la solicitud de talonarios realizados por las compañías	Actualizado	Se encuentra concluido el compromiso adquirido.
Para las compañías Iab Group Sas, MYR Trading Sas y Von Alm Mr Colombia Sas la facturación única no se encuentra diligenciada de manera consecutiva; adicionalmente, se evidenciaron facturas únicas del año 2017 y 2018, por lo anterior, se observa que no se encuentran pagando de manera oportuna la cuota de fomento y no remiten de manera puntual las facturas al área de estadística y recaudo Fondo y se tiene programado por parte del área de estadística y recaudo la visita en abril del 2020 a estas compañías.	- Visita a las compañías Iab Group Sas, MYR Trading Sas y Von Alm Mr Colombia Sas	Visitas a las compañías	Se encuentra concluido el compromiso adquirido.
En el informe del I semestre de 2019 se evidenció con el cruce de la página Quintero Hermanos que la compañía Superfruit no pago la cuota de fomento correspondiente a 41 kilos exportados; de acuerdo con lo indicado por la administración corresponde a muestras comerciales que no se tiene un precio, por lo que se recomienda a la administración evaluar el tema de muestras comerciales para el cobro de cuota de fomento y realizar visita a esta Compañía, adicionalmente se recomienda que se realice documento	- Documentar por qué no se cobra la cuota de fomento en las muestras comerciales y/o efectuar el respectivo cobro. - Visita a la compañía Superfruit	Visitas a las compañías	Se encuentra concluido el compromiso adquirido.



Asunto Observado	Compromiso	Actividades realizadas por el área	Revisión por C&G Ltda
en donde se indique como es el manejo de muestras comerciales.			

Conclusión

El área cumplió con los compromisos adquiridos del plan de mejoramiento continuo.

7.6 Técnica

Asuntos informados en nuestra comunicación de 14 agosto 2020, correspondiente a la carta de control del 25 de junio de 2020:

Asunto Observado	Compromiso	Actividades realizadas por el área	Revisión por C&G Ltda
De acuerdo con el PIG 2020 el proyecto 201, tiene presupuestados contratos de personal temporal por \$843 millones de pesos. No obstante, en las actividades indicadas no se identifica que labores realizará este personal y/o en que actividades participan. Además, no se tiene presupuestado los aportes parafiscales de dicho personal.	Identificar cuáles son las actividades planeadas para este personal con un memorando técnico y la distribución del riesgo.	El área no realizó la recomendación.	El área no realizó la recomendación, sin embargo, de acuerdo con lo informado por el Asesor jurídica y el Gerente Administrativo se minimizaron los riesgos por medio de un contrato civil de obra, por lo anterior el punto queda concluido.

Conclusión

El compromiso del área queda concluido.



Anexo 1 Glosario

Para un mejor entendimiento del siguiente informe se incluye el siguiente glosario:

- **Actividad de auditoría interna** - Un departamento, división, equipo de consultores, u otro/s practicante/s que proporciona/n servicios independientes y objetivos de aseguramiento y consulta, concebidos para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. La actividad de auditoría interna ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.
- **Añadir / Agregar valor**- La actividad de auditoría interna añade valor a la organización (y sus partes interesadas) cuando proporciona aseguramiento objetivo y relevante, y contribuye a la eficacia de los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control.
- **Control** - Cualquier medida que tome la dirección, la Comisión de Fomento y otras partes, para gestionar los riesgos y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos. La dirección planifica, organiza y dirige la realización de las acciones suficientes para proporcionar una seguridad razonable de que se alcanzarán los objetivos y metas.
- **Control adecuado** - Es el que está presente si la dirección ha planificado y organizado (diseñado) las operaciones de manera tal que proporcionen un aseguramiento razonable de que los objetivos y metas de la organización serán alcanzados de forma eficiente y económica.
- **Controles de tecnología de la información** - Controles que soportan la gestión y el gobierno del negocio, y proporcionan controles generales y técnicos sobre las infraestructuras de tecnología de la información tales como aplicaciones, información, infraestructura y personas.
- **Cumplimiento** - Adhesión a las políticas, planes, procedimientos, leyes, regulaciones, contratos y otros requerimientos.
- **Deficiencia de control:** cuando el control que evalúa el auditor interno, no está adecuadamente diseñado, no fue implementado o no opera de acuerdo como fue diseñado. Es decir, las deficiencias de control se refieren a la eficacia del control.
- **Fraude** - Cualquier acto ilegal caracterizado por engaño, ocultación o violación de confianza. Estos actos no requieren la aplicación de amenaza de violencia o de fuerza



física. Los fraudes son perpetrados por individuos y por organizaciones para obtener dinero, bienes o servicios, para evitar pagos o pérdidas de servicios, o para asegurarse ventajas personales o de negocio.

- **Gestión de riesgos** - Un proceso para identificar, evaluar, manejar y controlar acontecimientos o situaciones potenciales, con el fin de proporcionar un aseguramiento razonable respecto del alcance de los objetivos de la organización.
- **Gobierno** - La combinación de procesos y estructuras implantados por la Comisión de Fomento para informar, dirigir, gestionar y vigilar las actividades de la organización con el fin de lograr sus objetivos.
- **Independencia** - Libertad de condicionamientos que amenazan la capacidad de la actividad de auditoría interna para llevar a cabo sus responsabilidades de forma imparcial.
- **Impedimentos o menoscabos** - Los impedimentos o menoscabos a la independencia de la organización y a la objetividad individual pueden incluir conflicto de intereses personales; limitaciones al alcance; restricciones al acceso a los registros, al personal y a los bienes; y limitaciones de recursos (Fondos).
- **Marco Internacional para la Práctica Profesional** - Marco conceptual que organiza la guía de orientación autorizada, promulgada por el IIA. La Guía de Orientación Autorizada incluye dos categorías (1) obligatoria y (2) aceptada y recomendada enérgicamente.
- **Norma** - Un pronunciamiento profesional promulgado por el Consejo de Normas de Auditoría Interna que describe los requerimientos para desempeñar un amplio rango de actividades de auditoría interna y para evaluar el desempeño de la auditoría interna.
- **Objetividad** - Es una actitud mental independiente, que permite que los auditores internos lleven a cabo sus trabajos con confianza en el producto de su labor y sin comprometer su calidad. La objetividad requiere que los auditores internos no subordinen su juicio al de otros sobre temas de auditoría.
- **Objetivos del trabajo** - Declaraciones generales establecidas por los auditores internos que definen los logros pretendidos del trabajo.
- **Opiniones de los trabajos** - La valoración (rating), conclusión, y/u otra descripción de los resultados de un trabajo de auditoría interna individual, relacionados con los objetivos y el alcance del trabajo.
- **Opinión General** - La valoración (rating), conclusión, y/u otra descripción de los resultados proporcionados por la auditoría interna que aborda, en términos generales



el gobierno, la gestión de riesgos, y/o los procesos de control de la organización. Una opinión general es el juicio profesional del director ejecutivo de Auditoría basado en los resultados de un número de trabajos individuales y otras actividades para un intervalo específico de tiempo.

- **Tipos de opinión:** En concordancia con la NIA 700, los tipos de opinión que puede emitir el auditor son dos: i) Opinión Limpia, ii) Opinión Modificada.
- **Opinión Limpia:** Cuando la valoración del trabajo del auditor interno implica que se cumplen en forma general con los objetivos y alcance del trabajo de acuerdo con los criterios de evaluación.
- **Opinión Modificada:** la cual dependiendo de las circunstancias puede tomar la forma de una opinión con salvedad, una opinión negativa o una denegación de opinión.
- **Oportunidades de mejoramiento:** Corresponde a aquellos hallazgos que, sin ser una deficiencia, están relacionadas con actividades de ajuste que buscan fortalecer los procesos y, por tanto, conllevan acciones de adopción potestativa por parte de la Entidad.
- **Principios Fundamentales para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna -** Los Principios Fundamentales para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna son el fundamento del Marco Internacional de la Práctica Profesional y respaldan de la eficacia de auditoría interna.
- **Procesos de control -** Las políticas, procedimientos (manuales y automáticos) y actividades, que forman parte de un marco de control, diseñados y operados para asegurar que los riesgos estén contenidos dentro de las tolerancias establecidas por el proceso de evaluación de riesgos nivel que una organización está dispuesta a aceptar.
- **Riesgo -** La posibilidad de que ocurra un acontecimiento que tenga un impacto en el alcance de los objetivos. El riesgo se mide en términos de impacto y probabilidad.
- **Servicios de aseguramiento -** Un examen objetivo de evidencias con el propósito de proveer una evaluación independiente de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno de una organización. Por ejemplo: trabajos financieros, de desempeño, de cumplimiento, de seguridad de sistemas y de diligencia debida (due diligence).
- **Servicios de consultoría -** Actividades de asesoramiento y servicios relacionados, proporcionadas a los clientes, cuya naturaleza y alcance estén acordados con los mismos y estén dirigidos a añadir valor y a mejorar los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control de una organización, sin que el auditor interno asuma responsabilidades de gestión. Algunos ejemplos de estas actividades son el consejo, el asesoramiento, la facilitación y la formación.



- **Significatividad o materialidad** - La importancia relativa de un asunto dentro de un contexto en el cual está siendo considerado, incluyendo factores cuantitativos y cualitativos, tales como magnitud, naturaleza, efecto, relevancia e impacto. El juicio profesional ayuda a los auditores internos cuando evalúan la significatividad de los asuntos dentro del contexto de los objetivos relevantes.